AÑO XLVII. Juéves 10 de Junio de 1886.—Santa Margarita, reina de Escocia, y san Crispulo, mártir. NUMERO 136

# DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

### ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA.

Por haberse trasladado á Pipian el señor D. Miguel Gutiérrez, he nombrado con esta fecha al Sr. D. Federico Sánchez, Agente del DIARIO DE LA MARINA en Nueva Paz, y con él se entenderán en lo sucesivo los señores suscritores á este periódico en dicha localidad.

Habana, 4 de Junio de 1886.

EL ADMINISTRADOR.

Miéntras dure la ausencia del Sr. D. Enrique Arango, agente del DIARIO DE LA MARINA en San Cristóbal, le sustituirá el Sr. D. Juan Cabrera, con quien se entenderán los señores suscritores á este periódico en dicha localidad.

Habana, 4 de junio de 1886.

EL ADMINISTRADOR.

Con esta fecha he nombrado al Sr. D. Eugenio Manzaneda, agente del DIARIO DE LA MARINA en Alfonso XII, y con él se entenderán en lo sucesivo los Sres. Suscritores á este periódico en dicha localidad.

Habana, 8 de junio de 1886.

*El Administrador.*

## TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL

### DIARIO DE LA MARINA

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

### TELEGRAMAS DE ANOCHE

*Madrid, 8 de junio, á las 7 y 45 ms. de la noche.*

**Es general la creencia de que no llegarán á discutirse los presupuestos generales de la isla de Cuba, y que los actuales regirán hasta la segunda parte de la legislatura.**

**El Sr. Gamazo, ministro de Ultramar, que se hallaba enfermo, se encuentra ya restablecido.**

**La minoría de la Comision parlamentaria, que ha de dar dictámen acerca del *modus vivendi* comercial con Inglaterra, formulará voto particular, negando su aplicacion á la isla de Cuba.**

*Nueva York, 8 de junio, á las 8 y 25 ms. de la noche.*

**El Presidente Mr. Cleveland ha regresado á Washington.**

*Lóndres, 8 de junio, á las 8 y 40 ms. de la noche.*

**En Inglaterra y en algunos puntos de Irlanda se han hecho grandes demostraciones por los opositores al planteamiento de la autonomía en Irlanda.**

**El Gabinete que preside Mr. Gladstone ha resuelto por unanimidad apelar al país, á ménos que S. M. la Reina, en uso de su prerrogativa, encargue á Lord Hartington la formacion de un nuevo Ministerio.**

*Lóndres, 8 de junio, á las 9 de la noche.*

**Noventa y cuatro liberales y radicales han votado en contra del Gobierno en la cuestion de la autonomía para Irlanda, incluyendo entre ellos á Mr. John Bright.**

**Los nacionalistas no se muestran desanimados por la derrota de Mr. Gladstone.**

*Kingston, 8 de junio, á las 9 y 45 ms. de la noche.*

**Desde el sábado 6 se ha desatado un temporal de aguas, que anegó todo el país.**

**Los caminos parecen ríos. La corriente ha arrastrado en los campos innumerables viviendas de gente pobre.**

**Han sido destruidas tambien por la corriente, en algunos pueblos, extensas hileras de casas.**

### TELEGRAMAS DE HOY.

*Lóndres, 9 de junio, á las 8 de la mañana.*

**Los hombres políticos de todos los partidos se preparan activamente para las nuevas elecciones.**

**Los whigs están virtualmente decididos á oponerse á la eleccion de Mr. Gladstone por el distrito de Middlothian.**

*Bruselas, 9 de junio, á las 8 y 50 ms. de la mañana.*

**En las elecciones efectuadas en Bélgica para la renovacion de la mitad del Parlamento, los católicos han ganado once asientos.**

**La nueva Cámara se compondrá de 97 diputados católicos y 41 liberales.**

*Lóndres, 9 de junio, á las 11 y 50 ms. de la mañana.*

**Han ocurrido algunos choques en varios lugares de la provincia de Ulster, entre lealistas y nacionalistas, por consecuencia de lo cual resultaron muchos heridos y quedaron destruidas varias casas.**

**En Lurgan se cambiaron tiros entre unos y otros, y casi todos los individuos de la policía resultaron lastimados por piedras.**

**Han sido enviadas tropas para restablecer el órden.**

*Lóndres, 9 de junio, á las 12 y 45 ms. de la tarde.*

**En Belfast el populacho ha destrozado las casas de los católicos y apedreado á la policía, resultando lastimados muchos de sus individuos.**

**La policía y la multitud se hicieron mútuamente fuego con revólver, ocurriendo muchos heridos. La policía triunfó en dicha colision.**

### NOTICIAS COMERCIALES.

*Nueva York, junio 8, á las 5½ de la tarde.*

**Onzas españolas, á $15-65.**
**Descuento papel comercial, 60 div., 4 á 5 por 100.**
**Cambios sobre Lóndres, 60 div. (banqueros) á $4-87½ cts.**
**Idem sobre París, 60 div. (banqueros) á 5 francos 17½ cts.**
**Idem sobre Hamburgo, 60 div. (banqueros) á 95¾.**
**Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 126½ ex-interés.**
**Centrífugas número 10, pol. 96, 5½.**
**Centrífugas, costo y flete, 3.**
**Regular á buen refino, 4¾ á 4⅞.**
**Azúcar de miel, 4 á 4½.**
**Ventas: 1,650 bocoyes de azúcar.**
**El mercado quieto; pero sin variacion en los precios.**
**Mieles nuevas, á 17.**
**Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 6.40.**

*Lóndres, junio 8.*

**Azúcar de remolacha, 11¦1½.**
**Azúcar centrífuga, pol. 96, á 13¦3.**
**Idem regular refino, 12¦3 á 12¦9.**
**Consolidados, á 100 9¦16 ex-interés.**
**Cuatro por ciento español, 59.**
**Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por 100.**

*París, junio 8.*

**Renta, 3 por 100, 82 fr. 15 cts. ex-interés.**

*(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)*

### COTIZACIONES DE LA BOLSA

*el dia 9 de junio de 1886.*

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL { Abrió á 224 por 100 y cierra de 223¾ á 224 por 100 á las dos.

| FONDOS PUBLICOS. | Ultimos dos días cotizados | Hoy | |
|---|---|---|---|
| | | | p$ D |
| Bonos 3 p$ interés y uno de amortizacion anual | — | — | — |
| Idem. idem y dos idem | — | — | 4 6½ |
| Idem de anualidades | — | — | 4 45 |
| Billetes hipotecarios | — | — | — |
| Bonos del Tesoro de Puerto-Rico | — | — | — |
| Bonos del Ayuntamiento | — | — | 4 6⅞ |
| ACCIONES. | | | p$ D |
| Banco Español de la Isla de Cuba | — | — | 10¼ P |
| Banco Industrial | — | — | 52 D |
| Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio | 20 á 19 p$ | D oro | — |
| Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina | — | — | — |
| Banco Agrícola | — | — | — |
| Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana | — | — | — |
| Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba | — | — | — |
| Empresa de Fomento y Navegacion del Sur | — | — | 4 85 |
| Primera Compañía de Vapores de la Bahía | — | — | — |
| Compañía de Almacenes de Hacendados | — | — | 4 28 |
| Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana | — | — | 4 59 |
| Compañía Española de Alumbrado de Gas | — | — | 4 61 |
| Compañía Cubana de Alumbrado de Gas | — | — | 4 28 |
| Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas | — | — | 4 60½ |
| Nueva Compañía de Gas de la Habana | — | — | 4 87 |
| Compañía de Caminos de Hierro de la Habana | — | — | 4 55½ |
| Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla | — | — | 4 33 |
| Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro | 18¼ á 19 p$ | Foro | — |
| Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara | — | — | 33 D |
| Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande | — | — | 4 12 |
| Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Sancti-Spíritus | — | — | 4 8 |
| Compañía del Ferrocarril del Oeste | — | — | 4 8¾ |
| Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á Matanzas | — | — | — |
| Compañía del Ferrocarril Urbano | — | — | 4 21 |
| Ferrocarril del Cobre | — | — | — |
| Ferrocarril de Cuba | — | — | — |
| Refinería de Cárdenas | — | — | 4 9 P |
| Ingenio "Central Redencion" | — | — | — |
| OBLIGACIONES. | | | D |
| Bonos del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba | — | — | — |
| Bónos hipotecarios al 6 p$ interés anual | — | — | 4 59 |
| Bonos de las Almacenes de Santa Catalina con el 6 p$ interés anual | — | — | 4 68 |

VENTAS DE VALORES HOY.

50 acciones del Banco del Comercio, á 20 p$ D. oro O. 15 acciones del Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, á 18¼ p$ P. oro O.

SEÑORES CORREDORES NOTARIOS DE LA BOLSA OFICIAL.

D. Roberto Reislein.
.. Juan Saavedra.
.. José Manuel Aina.
.. Andrés Manticon.
.. Federico del Prado.
.. Darío González del Valle.
.. Gaston Llanos y Aguirre.
.. Bernardino Ramos.
.. Andrés López Muñoz.
.. Pedro Matilla.
.. Miguel Rosa.
.. Antonio Flores Estrada.
.. Federico Crespo y Remis.
.. Rafael Antuña.

DEPENDIENTES AUXILIARES.

D. Delmiro Vieytes.—D. Eloy Bellini y Pino.—D. Salvador Fernández.—D. José Vidal Esteve.—D. Antonio Medina y Núñez.

NOTA.—Los demás señores Corredores Notarios que trabajan en fretes y cambios, están tambien autorizados para operar en la supradicha Bolsa.

### COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

| | | |
|---|---|---|
| ESPAÑA | 2 á 3 p$ P. 60 div. / ¼ á ¾ p$ P. 8 div. | |
| INGLATERRA | 20 á 20¼ p$ P. 60 div. | |
| FRANCIA | 6 á 6¼ p$ P. 60 div. / 6¼ á 7 p$ P. 3 div. | |
| ALEMANIA | 34 á 6 p$ P. 60 div. | |
| ESTADOS-UNIDOS | ¼ á ½ p$ P. 60 div. / ½ á ¾ p$ P. 3 div. | |
| COMERCIO MERCANTIL | 6 p$ 42 meses, y 10 p$ 6 á 8 meses, oro y billetes. | |

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derome y Billieux bajo á regular ..... 10¼ á 11 rs. oro arroba.
Idem, idem, idem, idem bueno á superior ..... 11¼ á 12 rs. oro arroba.
Idem, idem, idem, idem florete. 12¼ rs. oro arroba.
Coquino, inferior á regular, quebrado 14 á 16 rs. oro arroba.
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem ..... 6¼ á 7 rs. oro arroba.
Quebrado inferior á regular, número 13 á 14, idem ..... 7¼ á 8¾ rs. oro arroba.
Idem bueno, núm. 15 á 16 id. ... 8¼ á 8¾ rs. oro arroba.
Idem superior, nº 17 á 18 id. ... 9 á 10 rs. oro arroba.
Idem florete, núm. 15 á 20 id.

MERCADO EXTRANJERO.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarizacion 94 á 97. De 4¾ á 5¼ rs. oro arroba segun envase y número.

AZÚCAR DE MIEL.

Nominal. AZÚCAR MASCABADO.

Nominal. CONCENTRADO.

Sin operaciones.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.—D. Cándor Lasna y Aguirre.
DE FRUTOS.—D. Amador Lejsa y Ayestarán, auxiliar de corredor, y D. Pedro Puig y Marcel, id. id.

Es copia.—Habana 9 de junio de 1886.—Por el Síndico, el adjunto, *Felipe Robloso.*

### DE OFICIO.

COMANDANCIA DE MARINA DE LA PROVINCIA DE SAGUA LA GRANDE Y CAPITANIA DE SU PUERTO.

Cumpliendo con las disposiciones vigentes, la vda de la *Blajiba* en esta Provincia, se observará con toda clase de artes, á excepcion del anzuelo y cordel, desde el dia del actual á la de 31 de Julio siguiente en los puntos denominados "Punta Conuco", "Boca de Sagua á sotavento", "Boca Chica de Lanzadillo" y "Canalizo del Sorio".

Dos millas fuera de estas zonas podrá pescarse toda clase de peces que tengan el peso reglamentario, con cualquier arte legal.

Los infractores por vez primera, se les quitará y arrojará al mar el pescado cogido, imponiéndoseles en el papel correspondiente, que se inutilizará á presencia del que la satisfaga, una multa de cinco pesos oro, por cada dos kilógramos de pescado.

A los reincidentes se les instruirá expediente, tanto al Patron como á los tripulantes, para la imposicion de la pena que corresponda, la que podrá extenderse á una Campaña en los buques de la Armada.

Habana de Sagua, 17 de Junio de 1883.—*Antonio Moreno Guerra.*

3-2

### Tesorería General de Hacienda.

El Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda ha dispuesto se proceda al pago de las mensualidades de diciembre de 1885 y de enero del año actual de 1886 á las clases pasivas residentes en la Península, en oro del cuño español.

Cumpliendo lo ordenado por S. E., esta Tesorería verificará el expresado pago de 11 de la mañana á 2 de la tarde, en los dias y forma que á continuacion se expresan, previa la presentacion de la correspondiente nominal: Montepío Civil.—Militar.—Pensiones de Gracia, Cesantes y jubilados de todos los ministerios, dias 10, 11, 12, 14, 15 y 16 del mes actual. Retirados de Guerra y Marina, dias 17, 18, 19, 21, 22 y 23 del presente.

Habana, 5 de Junio de 1886.—El Director General, *José Sedano.*

28 3-10

### Administracion Principal de Hacienda Pública de la Provincia de la Habana.

CENSOS.

Desde esta fecha hasta 31 del corriente, se hallarán al cobro sin recargo alguno los recibos de réditos de censos reconocidos á favor de extinguidas órdenes religiosas vencidas en el mes de Mayo último, cuyo pago se halla domiciliado en esta provincia. Y se anuncia á los contribuyentes de esta capital y forasteros para que procedan á ingresar su importe en la Recaudacion de bienes del Estado, situada en los entrenuelos de esta Administracion; en concepto de que terminado dicho plazo, incurrirán los morosos en el recargo de primer grado y se llevará á efecto la cobranza por la vía ejecutiva de apremio, con arreglo á la instruccion para el procedimiento contra deudores á la Hacienda.

Los censatarios por fincas urbanas de esta capital, para tener derecho al descuento proporcional, deberán presentar los recibos de la contribucion correspondientes al año económico de 1885-86.

Habana, 1º de Junio de 1886.—P. O., *V. de Aldama.*

3-3

### Administracion general de Rentas Estancadas.—Loterías.

AVISO AL PUBLICO.

El viérnes 11 del corriente mes, á las doce en punto de su mañana, despues de un conteo general y escrupuloso exámen, se introducirán en sus respectivos globos los 473 bolas que se extrajeron en el anterior sorteo, que con las 16,527 que existen en el mismo globo, completan los 17,000 números de que consta el sorteo ordinario número 1,216.

A la vez se introducirán las 473 bolas de los premios correspondientes al expresado sorteo, que con las 11 novecientas sesenta forman el total de 484 premios.

El sábado 12 del mismo mes, á las siete en punto de la mañana, se verificará el sorteo.

Durante los cinco primeros dias hábiles contados desde el de la celebracion del referido sorteo, podrán pasar á esta Administracion los Sres. suscritores á recoger los billetes que tengan suscritos correspondientes al sorteo ordinario número 1,217; en la inteligencia de que pasado dicho término se dispondrá de ellos.

Lo que se anuncia al público para general inteligencia.

Habana, 5 de junio de 1886. El Administrador general, *El Marqués de Gaviria.*

### Administracion general de Rentas Estancadas.—Loterías.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el dia 12 del presente mes, se dará principio á la venta de los 17,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,217 que se ha de celebrar á las 7 de la mañana del dia 16 de junio del corriente año, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

| NÚMERO DE PREMIOS. | IMPORTE DE LOS PREMIOS |
|---|---|
| 1 de | $ 200,000 |
| 1 de | 50,000 |
| 1 de | 10,000 |
| 1 de 5,000 | 5,000 |
| 10 de 1,000 | 10,000 |
| 450 de 500 | 225,500 |
| 9 aproximaciones de 500 pesos para la decena del primer premio | 4,500 |
| 2 id. de á 500 id. para el número anterior y posterior al segundo idem | 1,000 |
| 484 premios | $ 510,000 |

Precio de los billetes.—El entero $40: el medio $20: y el cuadragésimo $1.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.—Habana 5 de junio de 1886.—El Administrador General, *El Marqués de Gaviria.*

### TRIBUNALES.

*Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.*—Comision Fiscal.—DON MANUEL GONZÁLEZ Y GUTIÉRREZ, teniente de infantería de marina y fiscal en comision de esta Comandancia de Marina.

Por esta mi primera y única carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo en esta Fiscalía, dentro del término de diez dias, á las personas que tuvieran conocimiento de donde se encuentra la licencia absoluta y la cédula personal de Pastor González, Incógnito, natural de Galicia, de treinta y cuatro años, soltero y de profesion marinero de la matrícula del Ferrol, avecindado en esta ciudad, calle de Tallapiedra número uno; cuyos documentos les perdió en Tallapiedra; advirtiendo que de no hacerlo así, dichos documentos quedarán nulos y sin valor alguno.

Habana, Junio 5 de 1886.—El Fiscal, *Manuel González.*

2-8

*Ayudantía de marina de Regla.*—DON JOSÉ CONTRERAS GUIRAL, alférez de navío de la reserva, ayudante militar de marina de este distrito y fiscal de causas del mismo.

Por este mi tercer y último edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á José María Real Ibáñez, hijo de Antonio y María, soltero, de treinta y tres años de edad, natural del puerto de Santa María, fogonero que fué del vapor-correo español *Cataluña*, para que en el término de diez dias, á contar desde esta fecha se presente en esta Fiscalía, San José número tres, á desacargarse de la culpa que le resulta en la sumaria que por el delito de desercion en un concha instruyo de órden Superior, cierto y seguro que si así lo hiciere se le oirá y administrará recta y cumplida justicia; y en caso contrario se le juzgará en rebeldía parándole los perjuicios consiguientes con arreglo á las Reales Ordenanzas de la Armada. Y para su conocimiento y publicacion en el periódico DIARIO DE LA MARINA, libro el presente en Regla á primero de Junio de mil ochocientos ochenta y seis.—El Fiscal, *José Contreras.*

3-6

### PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS.

Dia 8

De Hamburgo en 45 dias bca. alemana Rosa y J. Sabel, cap. Dillivis, trip 11, tons. 456; con carga general, á Falk, Rohlsen y Cp.

Dia 9:

De Barcelona en 5¾ dias bca. esp. Altagracia, cap Roig, trip 15, tons. 556; con carga general, á Jané y Cp.
—Saint Nazaire y escalas en 19 dias, vap francés Ville de Bordeaux, cap Brillouin, trip 130, tons. 1,765; con carga general á Beldat, Montes y Cp.
—Baltimore en 8 dias, vapor ing Chiswich capitan Leighton, tripulantes 22, tons. 794; con carbon á L. V. Placé.

SALIDAS.

Dia 8:

Para Cayo Hueso vivero amor. Grover G. King, capitan Gonzáles.

Dia 9:

Para Cayo Hueso vap. amer. Lizzie Henderson, capitan Jackson.
—Veracruz vap. amer. Manhattan, cap. Stevens.
—Barcelona y escalas vap. inglés Habana, capitan O.aguivel.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRADOS.

De SAINT NAZAIRE, SANTANDER, SAMTHOMAS y PUERTO RICO en el vapor francés *Ville de Bordeaux*

Sres D. J. Mora y Alvarado—Sra. Barnier Defosse—J. N. Davaze—Sra. E. Mora—J. M. Cano—D. de la Torre—Cruz Oliva—E. A. Smith—Francisco Recamon.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Calbarien vapor Alava cap. Bombi con 1 786 sacos, 15 bocoyes azúcar, 55 pipas aguardiente, 45 tercios tabaco y efectos.

De Maisí Aguas vap. Bahía Honda cap. Unibaso; con 49 tercios tabaco.

De Dimas vap. José R. Rodriguez, cap. Febrer; con 226 tercios tabaco.

De Puerto Padre gta. Tres Hermanas, pat. Bernaza; con 240 sacos azúcar, 19 pipas aguardiente y 32 bocoyes miel.

De Cabañas gta. Castilla, pat. Cabrera; con 350 sacos, 29 bocoyes azúcar y 55 bocoyes miel.

De Cabañas g.a. Nuevo Hilario, pat. Apocha; con 300 sacos azúcar.

De Manatí gta. Guzman, pat. Mas; con 700 atravesaños y 100 palos maderas.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Morillo gol. Agustina, pat. Lladó; con efectos. Para Cárdenas gol. María del Cármen, pat. Valiente. Para Cárdenas gol. Mercedita, pat. Alemany; id. Para Jaruco gol. Jóven Luis, Garcia; id. Para San Cristóbal, 2 Hermanos, pat. Macip; id. Para Caballas gol. Nuestra Señora del Cármen, pat. Deulofeu; id.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO.

Para Cayo Hueso y Tampa vap. amer. Mascotte, capitan Mc. Kay; por Lawton y Hnos.
—Sevilla bca. esp. María Antonia, cap. Muñoz; por L. Ruiz y Cp.
—Del Breakwater gol. amer. Ada P. Gould, capitan Hanraham; por Hidalgo y Cp.
—Málaga y Barcelona barg. esp. Soberono capitan Gonzalez; por J. Balcells y Cp.
—Del Breakwater gol. amer. Magie E. Gray, capitan Crocker; por Dunsan y cp.
—Puerto Rico, Vigo, C.ruña y Santander vap. español Madrid, cap. Gantes; por J. Balcells y cp.
—Barcelona y extranjero berg. esp. Victoria, capitan Wrylier; por Aldecoa y cp.
—Filadelfia bca amer. Elguanda, cap Nevener; por H. R. Hamel y Cp.
—St. Thomas, Puerto-Rico y escalas vap. esp Manuela, cap Siches; por R. de Herrera.
—Veracruz vap. francés Ville de Bordeaux, capitan Brillouin; por Beldat Montes y Cp.
—Nueva Orleans y escalas vap. amer. Hutchinson, capitan Baker; por Lawton y Hnos.
—Santander y Havre vap. esp. Ciudad Condal, capitan Cabada; por M. Calvo y Cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Del Breakwater bca amer. Miranda, cap. Corbell; por Dustin y Cp.; con 100 bocoyes azúcar; 598 bocoyes y 70 tercerolas miel de purga.
—Veracruz y escalas vap. amer. Manhattan, capitan Stevens; por Hidalgo y Cp.; con 77,000 cajetillas cigarros; 441 kilos cera blanca y efectos.
—Cayo Hueso vivero amer. Grover G. King, capitan Gonzáles; por M. Suárez; con efectos y frutas.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO HOY

Para Nueva York vap. amer. Nágara, cap. Mc Intosch por Hidalgo y Cp.

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS.

| | |
|---|---|
| Azúcar bocoyes | 100 |
| Cigarros cajetillas | 77,000 |
| Cera blanca kilos | 842 |
| Miel de purga, bocoyes | 598 |
| Idem id. tercerolas | 70 |

POLIZAS CORRIDAS EL DIA 8 DE JUNIO

| | |
|---|---|
| Azúcar cajas | 308 |
| Azúcar sacos | 457 |
| Azúcar estuches | 6 |
| Idem barriles | 1 |
| Tabaco tercios | 219 |
| Tabacos torcidos | 5,973 |
| Aguardiente barriles | 1 |

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 9 de junio de 1886.

| | |
|---|---|
| 563 sacos harina española | $6½ saco. |
| 110 sacos café Puerto Rico | 11 ¢ qtl. |
| 200 cajas bacalao | 9 $ caja |
| 100 c. latas sardinas en tomate | Rdo. |
| 100 idem idem en aceite | Rdo. |
| 1100 resmas papel amarillo amer. | 34 cts. resma. |
| 150 s. arroz canillas | 2½ rs. ar. |

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA SE ESPERAN.

Junio 10 Alpes: Veracruz y escalas.
.. 10 Saratoga: Nueva-York.
.. 13 B. Iglesias: Kingston, Colon y escalas
.. 15 Morsera: Santhomas y escalas.
.. 15 City of Puebla: Nueva-York.
.. 15 Severn: Veracruz.
.. 16 Isla de Cebú: Cádiz y escalas.
.. 17 Pedro: Liverpool.
.. 17 Cienfuegos: Nueva York.
.. 18 City of Alexandria: Veracruz y escalas
.. 22 City of Washington: New-York.
.. 22 Federico: Liverpool.
.. 24 Niágara: Nueva-York.
.. 24 Pasajes: Pto-Rico. Port-au-Prince y escalas

SALDRAN.

Junio 10 Hutchinson: Nueva-Orleans y escalas.
.. 10 Manuela: St. Thomas y escalas.
.. 10 Winona: Nueva-York.
.. 12 Madrid: Santander y escalas.
.. 12 Alpes: Nueva York.
.. 15 City of Puebla: Veracruz y escalas
.. 15 Ciudad Condal: Santander y Havre.
.. 16 Severn: Jamaica y escalas.
.. 17 Saratoga: Nueva-York.
.. 19 City of Alexandria: Nueva-York.
.. 19 B. Iglesias: Kingston, Colon y escalas.
.. 20 Morsera: St. Thomas y escalas.
.. 21 City of Washington: Veracruz y escalas.
.. 24 Cienfuegos: Nueva York.
.. 29 Pasajes: Pto. Rico. Port-au-Prince y escalas.


GIROS DE LETRAS

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108

esquina á Amargura.

HACEN PAGOS

POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito

y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nántes, St. Quintin, Dieppe, Portugal, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Messina, &., así como sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA É ISLAS CANARIAS.

N. Gelats y Cp.

1 jn 174 1-F

J. M. Borjes y Cª

BANQUEROS

2, OBISPO 2,

ESQUINA

á Mercaderes.

HACEN PAGOS POR EL CABLE,

FACILITAN CARTAS

DE CRÉDITO

Y

giran letras á corta y larga vista

SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, VERACRUZ, MÉJICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGUEZ, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONNE, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAM, BRUSELAS, ROMA, NÁPOLES, MILAN, GÉNOVA &ª, &ª, ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE

España é Islas Canarias.

ADEMÁS COMPRAN Y VENDEN RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS É INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS.

1 o 176 1-F

J. A. BANCES,

BANQUERO, OBISPO NUM. 21

HABANA

GIRAN LETRAS sobre todas las principales plazas y pueblos de España, ESTADOS-UNIDOS, PUERTO-RICO, SANTO DOMINGO Y ST. THOMAS,

España,

Islas Baleares,

Islas Canarias.

También sobre las principales plazas de

Francia,

Inglaterra,

Méjico y

Los E. Unidos.

21 OBISPO 21

1n 13 1-E

HIDALGO y Cª

Obrapía 25

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Filadelphia, New-Orleans, San Francisco, Lóndres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus portonecatas.

1 n 19 1-E

L. RUIZ & Cª

8, O'REILLY 8.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable

Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Lóndres, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Brémen, Hamburgo, París, Havre, Nántes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, &ª, &ª

ESPAÑA.

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Guibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto-Príncipe, Nuevitas &ª

1 n 11 1-E

J. BALCELLS Y Cª

CUBA 43,

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

Giran letras á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos más importantes de la Península, Islas Baleares y Canarias 1 470 1-E

BUQUES A LA CARGA.

Para Canarias

Saldrá el dia 15 de julio próximo el bergantin español CUBA Y CANARIAS, admitiendo un resto de carga y pasajeros. Para informes dirigirse á la calle de San Ignacio n. 36 7210 20-10jn

PARA FILADELFIA DIRECTO—SALDRA A la mayor brevedad la barca americana *Elmirando* su capitan Havener: admite carga á flete moderado. De más pormenores impondrán sus consignatarios Henry B. Hamel y Cº, Mercaderes n. 3.

6970 8-5

VAPORES DE TRAVESIA

Compañía General Trasatlántica de vapores correos franceses.

Para Veracruz directo

Saldrá para dicho puerto sobre el 9 de junio el vapor

VILLE DE BOURDEAUX,

capitan BRILLOUIN.

Admite carga á flete y pasajeros.

Se advierte á los señores importadores que las mercancías de Francia importadas por estos vapores, pagan iguales derechos que las importadas por pabellon español. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia.

Demás pormenores impondrán sus consignatarios, SURIAT, MONTERO Y Cº

6799 12n 31 194-30

VAPORES TRASATLANTICOS DEL MARQUES DE CAMPO

VAPOR

MADRID,

*capitan GANTES*

Este magnífico buque saldrá fijamente el 12 de junio próximo á las cuatro de la tarde para

Vigo,

Coruña y

Santander.

Con rápida escala en Puerto Rico.

Admite pasajeros á precios módicos en sus espaciosas cámaras en las que cómodamente puede llevar un numeroso pasaje.

Tambien admite carga para todos los puertos y además para el de Amberes.

Desde el primero del mes próximo hasta el dia de su salida está este vapor atracado en los muelles nuevos de los Almacenes de la Habana, donde puede ser visitado.

Para cuantos informes se desean dirigirse á sus consignatarios Cuba 43,

J. Balcells y Cº

C n. 681 13d 29 13a 28

SERVICIO DE VERANO.

New-York,

Tampa (Florida,)

Cayo-Hueso.

Tampa & Havana Steamship Line. Short Sea Route.

Para TAMPA (Florida.)

con escala en *CAYO HUESO.*

El nuevo y rápido vapor correo de los Estados-Unidos MASCOTTE, saldrá de este puerto en el órden siguiente:

| | | | |
|---|---|---|---|
| MASCOTTE | Cap. Mc. Kay. | Domingo, mayo | 30 |
| MASCOTTE | Cap. Mc. Kay. | Miércoles Junio | 2 |
| MASCOTTE | Cap. Mc. Kay. | Sábado á las 10 de la mañana. | 5 |
| MASCOTTE | Cap. Mc. Kay. | Miércoles á las 10 de la mañana. | 9 |
| MASCOTTE | Cap. Mc. Kay. | Sábado á las 10 de la mañana. | 12 |
| MASCOTTE | Cap. Mc. Kay. | Miércoles á las 10 de la mañana. | 16 |
| MASCOTTE | Cap. Mc. Kay. | Sábado á las 10 de la mañana. | 19 |
| MASCOTTE | Cap. Mc. Kay. | Miércoles Junio á las 10 de la mañana. | 23 |
| MASCOTTE | Cap. Mc. Kay. | Sábado á las 10 de la mañana. | 26 |

En Tampa hacen conexion con el South, Florida Railway, (Ferrocarril de la Florida,) cuyos trenes están en combinacion con los de las otras Empresas Americanas de ferrocarril, proporcionando viaje por tierra desde TAMPA Á SANFORD, JACKSONVILLE, SAN AGUSTIN, SAVANNAH, CHARLESTON, WILMINGTON, WASHINGTON, BALTIMORE, PHILADELPHIA, NEW-YORK, BOSTON, ATLANTA, NUEVA ORLEANS, MOBILA, SAN LUIS, CHICAGO, DETROIT y todas las ciudades importantes de los Estados Unidos, como tambien por el rio San Juan, de Sanford á Jacksonville y puntos intermedios.

Para el vapor MASCOTTE la carga ha de quedar en las lanchas, á las cinco de la tarde de los dias anteriores á los de salida.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 25. LAWTON HERMANOS.

5 220 10-2 my

MORGAN LINE.

Para Nueva Orleans

*Con escala en Cayo-Hueso.*

El vapor-correo de los Estados Unidos

HUTCHINSON,

capitan BAKER.

Saldrá para dichos puertos sobre el juéves 10 de junio á las 4 de la tarde. Despues saldrá de Nueva Orleans para este puerto sobre el 23, y de aquí, sobre el 30 de junio.

Admite carga y pasajeros

De más pormenores impondrán sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes 25.

G 744 4 9

New-York and Cuba.

Mail Steam Ship Company.

HABANA Y NEW-YORK

LINEA DIRECTA.

LOS HERMOSOS VAPORES DE HIERRO

SARATOGA,

capitan T. S. CURTIS.

NIAGARA,

capitan BENNIS.

CIENFUEGOS.

capitan F. M. FAIRCLOTH.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrá de dichos puertos como sigue:

Salen de Nueva-York los sábados á las 3 de la tarde.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| CIENFUEGOS | Sábados | Mayo | 22 | | |
| NIAGARA | " | " | 29 | | |
| SARATOGA | " | Junio | 5 | | |
| CIENFUEGOS | " | " | 12 | | |
| NIAGARA | " | " | 19 | | |
| SARATOGA | " | " | 26 | | |
| CIENFUEGOS | " | Julio | 3 | | |
| NIAGARA | " | " | 10 | | |
| SARATOGA | " | " | 17 | | |
| CIENFUEGOS | " | " | 24 | | |
| NIAGARA | " | " | 31 | | |
| SARATOGA | " | Agosto | 7 | | |
| CIENFUEGOS | " | " | 14 | | |
| NIAGARA | " | " | 21 | | |
| SARATOGA | " | " | 28 | | |
| CIENFUEGOS | " | Sbre. | 4 | | |
| NIAGARA | " | " | 11 | | |
| SARATOGA | " | " | 18 | | |
| CIENFUEGOS | " | " | 25 | | |

Salen de la Habana los juéves á las 4 de de la tarde.

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| SARATOGA | Juéves | Mayo | 27 | | |
| CIENGUEGOS | " | Junio | 3 | | |
| NIAGARA | " | " | 10 | | |
| SARATOGA | " | " | 17 | | |
| CIENFUEGOS | " | " | 24 | | |

## El Registro mercantil.

Creémos pertinente consignar algunas noticias respecto de esta institucion, á que ha dado nueva vida el Código de Comercio, que rige en estas provincias desde 1º de mayo último.

Con arreglo á lo prescrito en el Código de 1829, el Registro mercantil estaba á cargo de los Secretarios de los Gobiernos Civiles de provincia, dividiéndose en dos secciones, una destinada á la matrícula general de comerciantes y otra que servía para la inscripcion de las escrituras en que se contrajese sociedad mercantil, cualquiera que fuese su objeto y denominacion, los poderes que se otorgasen por los comerciantes y las cartas dotales y capitulaciones matrimoniales de los mismos, así como las escrituras de restitucion de dote; siendo obligatoria la inscripcion.

Nuevas ideas informan el Código de Comercio vigente, habiéndose variado esencialmente la institucion del Registro Mercantil.

En primer lugar, el Registro deja de formar parte de la Secretaría de los Gobiernos de provincia, quedando como institucion jurídica, bajo la salvaguardia y tutela de los Tribunales de justicia y siendo dirigido por un funcionario perito en la ciencia jurídica inamovible y sujeto á responsabilidad, á fin de que los actos que aseguran derechos respetables de los ciudadanos, se ejecuten con la independencia, escrupulosidad y exactitud debidas. El cargo de Registrador mercantil, interin se provee por oposicion, está servido por los Registradores de la propiedad de las capitales de las seis provincias de esta Isla, en cuanto á los libros de comerciantes particulares y Sociedades anónimas, y respecto al tercer libro, destinado á la inscripcion de los buques, por el de esta ciudad, para su provincia y la de Pinar del Rio; los de Matanzas y Santiago de Cuba, para sus respectivas provincias; el de Cienfuegos, para la de Santa Clara y el de Nuevitas para la de Puerto-Príncipe.

La inscripcion en el Registro es potestativa, para los comerciantes particulares y obligatoria para las Sociedades anónimas y los buques. Las escrituras, poderes, etc. de los primeros, no producirán accion alguna en juicio si no están inscritas en el Registro y las de las segundas surtirán únicamente efecto entre los socios que las otorguen; pero no perjudicarán á tercera persona, que podrá no obstante utilizarlas en lo favorable.

Todos los actos que con arreglo al antiguo Código eran objeto de inscripcion lo son hoy tambien y además, la emision de acciones, cédulas y obligaciones de todas las Sociedades anónimas, cualquiera que sea su objeto, y las de los particulares; especificando la serie, número de títulos de cada emision, interés, amortizacion, cantidad total que se emite, y los bienes, obras, derechos ó hipotecas que estén afectos á su pago; las emisiones de billetes de Banco; los títulos de propiedad industrial, patentes de invencion y marcas de fábrica y todos los acuerdos ó actos que produzcan aumento ó disminucion de capital de las Sociedades anónimas.

En el libro de buques se anotarán sus nombres, aparejo, sistema y fuerza de sus máquinas, caso de ser de vapor, expresando el son caballos nominales ó indicados; punto de construccion del casco y máquinas; año de la misma; material del casco; dimensiones principales de eslora, manga y puntal; tonelaje total y neto; señal distintiva que tienen en el Código internacional de señales y los nombres y domicilio de sus dueños; así como los cambios en la propiedad de los buques, en su denominacion ó en cualquiera de las anteriores condiciones y la imposicion, modificacion y cancelacion de los gravámenes que sobre ellos pesen.

Se verificará la inscripcion en virtud de copias notariales que presenten los interesados de los documentos. La inscripcion de los billetes, acciones, obligaciones ó documentos al portador y nominativos, que no tengan aneja hipoteca de bienes inmuebles, se hará en vista del certificado del acta, en que conste el acuerdo de quien ó quienes hicieron la emision y las condiciones, requisitos y garantías de la emision: cuando estas consistan en la hipoteca de bienes inmuebles se presentará para la inscripcion en el Registro mercantil la escritura correspondiente, despues de su inscripcion en el de la propiedad.

Como el nuevo Código modifica tambien las disposiciones que regían respecto de las Sociedades anónimas, ha habido que concederles el poder optar entre sus estatutos y el citado Código, debiendo adoptarse tal acuerdo en Junta general extraordinaria y publicarlo en la *Gaceta oficial*, á más de presentar una copia en el Registro Mercantil para su inscripcion. Dos son, pues, las inscripciones que tienen que hacer las Sociedades anónimas existentes en esta Isla hasta el 30 de abril próximo pasado: una, del acuerdo acerca de si han de regirse por sus estatutos ó por el Código y otra, de su escritura social, debiendo practicarlas en el Registro Mercantil, establecido en esta ciudad.

## Vapor-correo.

Ayer, mártes, llegó sin novedad á Santander el vapor *Reina Mercedes*, desembarcando el pasaje inmediatamente.

## Visita de presos.

Esta mañana, segun se había anunciado, tuvo efecto la visita general de presos sujetos á la jurisdiccion de marina, comenzando en el ponton *Hernan Cortés* y terminando en la Cárcel.

Presidió el acto el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, á quienes acompañaban los Sres. Auditor de Marina, Mayor General, fiscales de causas y otros funcionarios. S. E. atendió á las solicitudes de los presos, y dispuso que se diese libertad á uno de ellos.

## Juramento de los Gobernadores Generales.

En la *Gaceta* de Madrid, correspondiente al dia 20 de mayo último, se publica el siguiente Real Decreto del Ministerio de Ultramar relativo á la forma en que en lo sucesivo han de prestar el juramento los Gobernadores Generales de las provincias de Ultramar.

Dice así:

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

EXPOSICION.

SEÑORA: Por costumbre y práctica de antiguo establecida, los Gobernadores Generales de las provincias ultramarinas venian prestando el juramento de fidelidad y buen gobierno ante la respectiva Real Audiencia del territorio con arreglo al ceremonial interior de la misma, asistiendo al acto el Ayuntamiento de la capital. Por Real Órden de 13 de marzo de 1852 se dispuso que los Gobernadores, Capitanes Generales, Presidentes de las Audiencias y demás Autoridades superiores nombradas para Ultramar y que residieran en la Península la prestasen el debido juramento ante el Consejo de Ultramar. Suprimido este Consejo, se estableció por Real Órden de 25 de octubre de 1853 que el juramento se prestase ante el Tribunal Supremo, segun estaba anteriormente decretado. Desde la supresion de los Reales acuerdos, llevada á efecto por virtud del Real Decreto de 4 de julio de 1861, hubo por fin de adoptarse la práctica, todavía vigente, de realizar el solemne acto de que se trata en las Cases Consistoriales y ante el Ayuntamiento de la respectiva capital, por entenderse que estas corporaciones habian asumido el poder Real que ántes residía en aquellas. Los antecedentes expuestos, la diferente significacion é importancia de la Autoridad que hoy representa en Ultramar al Gobierno de la Nacion, y el diverso carácter atribuido por la Constitucion de la Monarquía á las corporaciones populares, aconsejaban poner el indicado procedimiento de acuerdo con el espíritu de las leyes actuales. Instruido al efecto el oportuno expediente por iniciativa del Gobernador General de la Isla de Cuba, y conocida por el digno antecesor del Ministro que suscribe la opinion del Consejo de Estado, este alto Cuerpo en pleno, de conformidad con lo propuesto por la citada superior Autoridad, ha emitido su dictámen, cuyas conclusiones están contenidas en el adjunto proyecto de Decreto que tengo la honra de someter á la aprobacion de V. M.

Madrid, 14 de mayo de 1886.

SEÑORA:

A. L. R. P. de V. M.,
*German Gamazo.*

REAL DECRETO.

Á propuesta del Ministro de Ultramar, de acuerdo con el dictámen del Consejo de Estado en pleno,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º Los Gobernadores Generales de las provincias y posesiones de Ultramar no podrán entrar á ejercer sus funciones sin prestar préviamente el oportuno juramento.

Art. 2º Para verificarlo, y una vez reunidos en el salon de Corte del Palacio del Gobierno las Autoridades, corporaciones y demás funcionarios que deben asistir al acto solemne de la recepcion y posesion del Gobernador General, éste, ante su antecesor ó el que haga sus veces, é incándose de rodillas, pondrá la mano derecha sobre los Santos Evangelios y hará por sí mismo el siguiente juramento: *Juro por Dios y por los Santos Evangelios ser fiel al Rey* (ó Reina, y expresando el nombre del Monarca) *atenerme estrictamente á las leyes y á su genuina inteligencia; desempeñar el cargo que el Gobierno de S. M. me ha encomendado con cuanta actividad, diligencia y atencion pudiese, mirando en todo por el bien de la Nacion y por el mantenimiento de la integridad del territorio. Así Dios me ayude; y si no, me lo demande.*

Art. 3º El Secretario del Gobierno General levantará la correspondiente acta, y de ella se enviará una copia al Ministro de Ultramar.

Art. 4º En el caso de que por cualquier circunstancia especial el Gobierno acordase que el Gobernador General electo preste juramento en la Península, el acto tendrá efecto ante el Consejo de Ministros en la forma ordinaria interrogativa.

Dado en Palacio, á catorce de mayo de mil ochocientos ochenta y seis.

MARÍA CRISTINA.

El Ministro de Ultramar,
*German Gamazo.*

## Elecciones.

En el *Boletin Oficial* de esta provincia se publica la siguiente disposicion del Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la misma:

Vacante en el Ayuntamiento de San Antonio de los Baños más de la tercera parte del número de Concejales de que el mismo se compone, por distincion gubernativa de los individuos que fueron suspensos por este Gobierno Civil en 10 de febrero próximo pasado; en uso de las facultades que me confiere el artículo 26 de la Ley, y en cumplimiento de lo que determina el artículo 47, he acordado convocar á eleccion parcial para los dias 26, 27, 28 y 29 del corriente mes, la cual se celebrará, segun lo que previene el párrafo 2º del artículo 45, en los mismos colegios electorales por donde fueran elegidos los individuos que han sido destituidos.

Habana, 8 de junio de 1886.—*Luis Alonso Martín.*

## Pagos.

Por la Administracion Principal de Hacienda Pública de esta Provincia, se nos remite el siguiente aviso:

El Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda se ha servido disponer que el pago de las Clases Pasivas residentes en esta Isla, publicado en los periódicos de esta ciudad del dia 4 del actual, se entienda correspondiente á los meses de diciembre de 1885 y enero del actual.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Habana, 9 de junio de 1886.—*V. de Aldama.*

## Junta de las Obras del Puerto de la Habana.

Hemos recibido la siguiente relacion de las obras ejecutadas durante el mes de abril en los muelles públicos:

Además de las atenciones ordinarias para su conservacion, se han reparado 19 metros lineales de zócalo de sillería que sostiene la verja del muelle de Villalta, renovándose una pequeña parte del entablonado de éste, y colocándose una nueva defensa de columna.

En la casilla destinada al reconocimiento de equipajes, se ha recorrido el forro de tablas, una puerta, una ventana, y una parte del piso, así como la cubierta y bajantes de agua.

En los muelles de Cabotaje números 1 y 2 se han colocado dos nuevas defensas de columna, se ha sustituido una parte del entablonado, y se ha continuado la colocacion de chilatas para defender las viguetas. Se encoló y pintó la casilla adosada al baluarte de Paula, que sirve de depósito de materiales.

*Valizamiento.*

Se ha construido una valiza de cuatro capas triangulares, de madera dura.

Habana, 5 de mayo de 1886.—El Ingeniero Jefe Director facultativo, *Francisco Paradela y G.*—Hay un sello de la Junta de obras del puerto de la Habana.—Direccion.—Vto. Bno., El Presidente, *Alonso Martin.*—Es copia, El Secretario Contador, *Juan J. de Musset.*

Trabajos ejecutados durante el mes de abril de 1886.

| Dias útiles. | Dias efectivos de dicas horas. | Metros cúbicos. | Sedimento extraido portado. | Metros cúbicos. | Clase del sedimento. | Extraido. | Transportado. | TOTAL. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 16 | 14.10 | 3,627.68 | 3,461.12 | Fango. | | Cuna. | Cuna. | Cuna. |
| | | | | | | 332.32 | 9.58 | 41.90 |

Observaciones.—Los trabajos continúan en el litoral de los Almacenes de San José.—Habana, 4 de mayo de 1886.—El Ingeniero Jefe Director facultativo, *Francisco Paradela y G.*—Vto. Bno., El Presidente, *Alonso Martin.*—Es copia, El Secretario Contador, *Juan J. de Musset.*

Junta de las obras del Puerto de la Habana.

TREN DE LIMPIA.

## Partido de Union Constitucional.

*Comité del barrio de Tacon.*

No habiendo podido terminar su cometido la Junta de los correligionarios de este barrio, que, previa convocatoria, se reunió el 8 del mes actual, vuelvo á citarlos para el dia 10, á las siete de la noche, en la calzada de la Reina esquina á la calle del Aguila, altos del café *La Diana.*—El Presidente, *Antonio Gutiérrez.*

## Ermita de Montserrat.

La Comision Ejecutiva, de conformidad con lo propuesto en la manifestacion publicada en 7 de abril último, y, en cumplimiento de lo acordado en la sesion celebrada anteayer 7 de los corrientes, tiene el honor de poner en conocimiento de sus favorecedores que el proyecto de ericcion de la ermita á la excelsa Vírgen de Montserrat ha entrado en el período práctico de su desarrollo, pues, próvias las formalidades legales, es ya un hecho la posesion de la loma *Tadino*, cuya propiedad ha adquirido la Comision, segun escritura autorizada por ante el notario D. Mateo González Alvarez, mediante el pago de *cuatro mil cien pesos oro*, á que asciende el precio de la mencionada loma, el de terrenos colindantes con la misma, tambien comprados, y la mitad del importe de los gastos escriturarios.

Fué adicionalmente objeto de deliberacion y acuerdo unánime el que se designára á D. Miguel Pascual, catalan entusiasta y maestro de obras muy entendido, para director de las practicables en la loma, cuyos trabajos, tales como construccion del muro que comprenda é abrace todo el terreno adquirido, vías de comunicacion y circunvalacion, plantíos de árboles, etc. etc. van á emprenderse con gran actividad, y, al efecto, quedó nombrada la comision de vigilancia y consulta que ha de intervenir y entender en cuanto con aquellos trabajos se relacione.

Otra vez se dirige, pues, la Comision Ejecutiva á cuantos simpatizan con el pensamiento religioso y patriótico que la impulsa y en cuya realizacion no han de arredrarla dificultades ni amilanaria obstáculos de ningun género,—seguando que se continuará ayudándola en su noble tarea con los recursos necesarios que permitan llegar hasta la terminacion de la obra sin interrupciones ni entorpecimientos.

La suscricion que, por móviles inspirados en la caridad y en el patriotismo á consecuencia de la epidemia colérica en la Península y el conflicto con Alemania, sufrió una suspension temporal, reanudóse nuevamente y va estampada á continuacion la décima tercia lista. En ella figura lo recolectado en los Estados Unidos por los señores D. José E. García, director de *Las Novedades* y D. Antonio Cuyás de Nueva-York, á quienes por este medio se complace la Comision en rendir un expresivo voto de gracias por las gestiones que practicaron y molestias que se impusieron en la mision que les fué confiada y que espontánea y galantemente ofrecíronse á desempeñar.

Se consigna tambien el producto líquido que arrojó la funcion celebrada en Tacon en la noche del 4 de mayo último; resultado exiguo, tanto á causa de los crecidos é inevitables gastos que tuvieron que sufragarse, como inesperado, merced á las decepciones que no es del caso referir, las cuales hicieron, en parte, estériles los esfuerzos de la Comision.

Esto no obsta, sin embargo, para que ella, profundamente agradecida á cuantos al mejor éxito y esplendor de la fiesta contribuyeron, les dé públicamente expresivas y sentidas gracias, en especial á aquellos que se mostraron espléndidos en los sobreprecios, que ascendieron en totalidad á 224 pesos billetes y $115 70 oro, la mitad de cuya última partida fué donada, como precio de una sola luneta, por un conocido comerciante y rumboso montañés, á quien la Comision agradece en el alma tal rasgo de generosidad.

Al empezar, por tanto, la obra, la Comision espera confiada que los buenos católicos, sin distincion, léjos de abandonarla, la ayudarán eficazmente con su óbolo y que, ya en vías de la realidad la ereccion de la Ermita se apresurarán á suscribirse los que no lo hubiesen verificado todavía, tal vez porque abrigasen dudas y recelos, que jamás razon de ser tuvieron, puesto que la Comision ha dicho siempre, y repetirá hasta la saciedad, que la ermita se levantará, sáin á costa de los infinitos inconvenientes que tendrá que resolver y afrontar y á despecho de los *solapados* trabajos de soberbios é impíos, que la idea han combatido de un modo más ó ménos vergonzante, desde que quedó planteada.

Habana, 9 de junio de 1886.—*La Comision.*

LA COMISION EJECUTIVA *nos remite la décimatercia lista de la suscricion para erigir una ermita á la Vírgen de Montserrat sobre la loma* TADINO.

| | ORO. | BTES. |
|---|---|---|
| Suma anterior | $ 20.105-41½ | $2.801-35 |
| Recaudado por el DIARIO DE LA MARINA de una hija de Cataluña devota de la Vírgen de Montserrat (10 setiembre 85) | ..... | 5 |
| Casino Español de la Habana segun oficio de 12 de agosto último, para pagar cuando se esté en mitad de la obra | ..... | 102 |
| Recaudado en Nueva York por los Sres. D. José E. García, director de *Las Novedades*, y D. Arturo Cuyás. | | |
| | *Oro.* | |
| Sres. Reynés Brós y Cp., de Nueva York | $ 50 | |
| .. Menacho Aymerich y Cp., id | 50 | |
| D. Jaime Magí, de Nueva Orleans | 40 | |
| .. Gabriel del Corral, de idem | 25 | |
| Sres. U. Koen y Cp., de id. | 40 | |
| D. Juan Bosch, de Nueva York | 5 | |
| Rio P. Felipe Cardillo, de idem | 10 | |
| *Las Novedades* | 25 | |
| D. Jaime Barrera | 10 | |
| .. Calixto López y Cp. | 10 | |
| .. Juan Savas | 10 | |
| .. Pedro Riesgo | 10 | |
| .. Fernández | 2 | |
| .. José de Navarro | 5 | |
| .. Rosendo Torrás | 5 | |
| .. Manuel González | 1 | |
| .. Quintin Villegas | 10 | |
| .. B. E. D | 1 | |
| Spanish American Light y Ferrer y Cp. | 25 | |
| D. Arturo Cuyás | 10 | |
| | $ 344 | |
| De cuya suma los señores García y Cuyás remitieron letra contra el Sr. Administrador del DIARIO DE LA MARINA, quien aboró, con arreglo á la cotizacion corriente, en el dia que fué hecha efectiva 10 p% premio equivalente | 34 40 | 378 40 |
| D. José Guasch | ..... | 12 |
| .. Ector Alejandro Nantici | 51 | |
| | *Oro. Billetes.* | |
| Producto de la venta de entradas y localidades de la funcion dada en el teatro Tacon en la noche del 4 de mayo último, incluyendo sobre precios | $115-7084.193-65 | |
| Asiendo del teatro gastos y regalos á los artistas | 115 70 2.756-26 | |
| Líquido | | 1.440-39 |
| D. Javier Longoria y Valiado | 250 | |
| Dª Isabel Munilla de Longoria | 150 | |
| D. Francisco Longoria y Munilla | 50 | |
| .. Felipe Longoria y Munilla | 50 | |
| Dª Felisa Longoria y Munilla | 50 | |
| .. Alicia Longoria y Munilla | 50 | |
| D. Máximo Longoria y Garbajal | 250 | |
| .. Joaquin Longoria y Aedo | 50 | |
| .. Gerardo Longoria y Aedo | 50 | |
| Dª María Longoria y Aedo | 50 | |
| Sumas | $ 21.696-81½ | $4.238-74 |

Habana 9 de junio de 1886.—La Comision.

Continúa abierta la suscricion en las administraciones del DIARIO DE LA MARINA, de *La Voz de Cuba*, en casa del Presidente D. José Gener, Monte 7, y en la del Tesorero D. José Balcells, Cuba 43.

## CRÓNICA GENERAL

Nos conesta de una manera auténtica que nuestro amigo y correligionario el Sr. D. Manuel Sánchez Samalea no tiene ninguna causa pendiente, como ha dicho estos dias algun periódico, habiendo sido absuelto libremente de la que se le formó por el jurado de primera instancia de Bejucal; absolucion que fué aprobada asimismo por esta Real Audiencia.

—En la tarde del domingo se dió sepultura en el Cementerio de Colon al cadáver del que fué Sr. D. Laureano González Orma, hermano de nuestro particular amigo el Sr. D. Francisco de igual apellido, y emparentado con varias distinguidas familias de esta capital, á las que damos nuestro sincero pésame. Descanse en paz.

—Segun se expresa en otro lugar del presente número, la Compañía Española de Alumbrado de Gas ruega á las personas que tengan cuentas pendientes de pago, y cuyos depósitos excedan á sus adeudos, pasen á saldarlas á las oficinas de la empresa, calzada del Monte nº 1, hasta el dia 31 del próximo mes de julio.

Tambien suplica que á la mayor brevedad se canjean los recibos de depósitos de dicha empresa, por los de la Hispano Americana.

—A las dos de la madrugada de hoy falleció en esta ciudad el decano de los organistas con título y por oposicion, Sr. D. Guillermo Creel, hermano de nuestro particular amigo el antiguo actor Sr. D. Enrique del mismo apellido. El Sr. Creel era organista de la parroquia de Jesus María y José y socio fundador de la hermandad de la Divina Pastora. Descanse en paz.

—Han sido revisados por el Gobierno Civil de la provincia los presupuestos adicionales del corriente ejercicio de los ayuntamientos de Celba del Agua, Vereda Nueva, Guanabacoa, Santiago de las Vegas, Jaruco, Aguacate y Bainoa, y los ordinarios para el próximo de 1886 á 87 de los de Aguacate, Guara y la Salud.

—En los exámenes de pilotos verificados el dia 7 del actual en la Comandancia General de Marina, han sido aprobados para optar á las plazas de primeros, los señores D. Francisco de Paula Manzano, don José Dotras y Grafia y D. José Castelló y Vila.

—El dia 15 del actual tendrán efecto en la Comandancia de Ingenieros del Real Arsenal y ante la Junta nombrada al efecto, los exámenes de oposicion para optar á las plazas de peritos mecánicos de los puertos, de los que la hubiesen solicitado.

—En los exámenes para cubrir plazas de arqueadores y suplentes vacantes en este Apostadero, no se presentó aspirante alguno.

—Han fallecido: en Union de Reyes, el Ldo. D. Manuel Fabier; en Sagua la Gran de el Sr. D. Ignacio Delmonte y Lamar.

—Segun las noticias que comunican á un periódico de Sagua la Grande, en aquella jurisdiccion, á consecuencia de la seca pertinaz que se viene sufriendo, las viandas comienzan á escasear, habiéndose perdido casi por completo el maíz llamado de agua y elevándose el tipo del boniato á 35 y 40 centavos arroba.

—Los vice cónsules de Portugal en Francia han ofrecido un precioso recuerdo á la princesa Amelia de Orleans.

Consiste en una magnífica estátua de plata que representa á Santa Amelia, colocada sobre un valioso pedestal de lápis lázuli, en cuyo frente, primorosamente grabados, se ven las armas de Francia y Portugal.

—Por el ministerio de Ultramar se ha ordenado que se constituyan en situacion legal y presten su fianza correspondiente los corredores de comercio de Santiago de Cuba, ántes de que proceda á su clasificacion.

—Mr. Garnier, el arquitecto del teatro de la Opera de París, ha sido condecorado por la Reina Cristina con la medalla de oro que se da cada año, á propuesta de la Real institucion de Arquitectos históricos, al que mayores servicios haya prestado á la arquitectura de todos los países.

—Se ha concedido el empleo de alférez abanderado para el 2º batallon Ligeros de esta capital á D. José García Díaz.

—Se ha concedido el pase á la situacion de excedente al teniente de Voluntarios D. Salustiano Carredano y la vuelta al servicio activo, al comandante en situacion de excedente D. Fernando Ceballos.

—Se ha concedido el retiro con uso de uniforme á los tenientes de Voluntarios D. José Ruiz Gaitero; D. Felipe González García y D. Francisco Llor Buch; admitiéndose la renuncia de su empleo al teniente D. Evaristo Menéndez.

—Se ha dispuesto la separacion del instituto de Voluntarios, del capitan D. Ramon Gutiérrez, alférez D. Manuel Méndez Merinos y teniente D. Antonio Zugasti Goitia.

—Se ha concedido el uso de la medalla de constancia, á varios individuos del regimiento caballería Voluntarios de San Cristóbal.

—Ha sido nombrado Inspector de policía de Pinar del Rio, D. Apolinar Iglesias, pasando D. José María Gómez que desempeñaba dicho cargo á la celaduría de San Juan y Martínez.

—Dice *La Alborada* de Pinar del Rio que en estos últimos dias y en particular el sábado y domingo, ha llovido abundantemente en los alrededores de aquella capital, habiendo acrecentado con tal motivo el Guamá su corriente de una manera extraordinaria.

—En los siguientes términos da cuenta *La Alborada* de Pinar del Rio, del crimen cometido en el barrio del Cangre, en las personas de D. Bernardo Villarrica y D. Isidro Valenzuela, dueño y dependiente de un establecimiento de víveres y cuyo hecho ocurrió el dia 30 del pasado mayo:

"Poco ántes del oscurecer del citado dia, entraron en la tienda del difunto Villarrica, dos individuos solicitando se les diera de comer, en circunstancias en que aún no lo habian hecho los que habitaban la casa, con cuyo motivo lo verificaron todos reunidos. Cuando hubieron terminado, uno de los asesinos se levantó; fué hácia la puerta, y despues de examinar á derecha é izquierda el venta gente, se acercó por la espalda al desgraciado Villarrica y le hundió en ella un agudo puñal hasta el cabo, miéntras el otro malvado se lanzaba sobre el anciano Valenzuela y le infería varias heridas por necesidad mortales.

A pesar de la sorpresa, parece que hubo de establecerse una lucha desesperada entre el dueño de la casa y sus asesinos; quienes para rematarlo, hicieron uso de un hacha de manca con la cual destrozaron materialmente á sus víctimas, robando todo el efectivo que pudieron hallar, y emprendieron enseguida la fuga.

Aunque el infortunado Valenzuela era ya hombre anciano y recibió terribles heridas, cualquiera de las cuales bastaba para aniquilar la existencia de un hombre robusto, permitió la Divina justicia, sin duda para que tan horrendo crimen no quedara impune, conservara la vida hasta el dia siguiente y pudiese denunciar y reconocer á los culpables

Horror causa al considerar los indecibles tormentos que padeciera este infeliz con las sinuosidades desgarradas y desamparado hasta las primeras horas de la mañana del dia, en que casualmente entró en el establecimiento el vecino de esta capital D. Antonio Sarmiento; quien al contemplar el terrible cuadro que se ofreció á su vista, salió apresuradamente á dar parte al Juzgado de primera instancia, avisando de paso á los vecinos más inmediatos para que socorrieran al herido.

Inmediatamente se trasladó al lugar de la ocurrencia el Juzgado de primera instancia, el Promotor Fiscal, el inspector de policía D. José M. Gómez, un oficial de la Guardia Civil y varios números del instituto; y una vez oidas las primeras declaraciones de Valenzuela, logró el Sr. Gómez detener en la tienda de D. Gregorio Díaz, en Río Seco, auxiliado del Promotor Fiscal y del oficial de la Guardia Civil que hemos mencionado, á uno de los presuntos hechores, que fué reconocido varias veces en medio de presos por el desgraciado Valenzuela, falleciendo poco despues.

Las diligencias sumarias se llevaron por el Sr. Juez de primera instancia D. Enrique Sesseda con extraordinario tino y actividad, debiéndose á esta circunstancia, que tomados oportunamente todos los hilos del crimen, los autores del mismo se hallen convictos y confesos

Habiéndose trasladado á esta ciudad el Juzgado y el inspector Sr. Gómez, este último logró descubrir el albergue del otro, á quien redujo á prision en casa de su concubina, que igualmente se halla detenida

Posteriormente y merced tambien á los esfuerzos del Sr. Gómez, se ha descubierto y ocupado el efectivo que los malhechores habian extraido de la tienda de Villarrica y escondido en sitio que aún duda creían libre de toda pesquisa, consistiendo éste en ocho centenes en oro, y unos 800 pesos en billetes en su mayor parte ensangrentados."

—Un periódico de Zaragoza dice que gran número de personas de aquella capital tratan de regalar á S. M. la Reina Regente, como muestra de respeto y simpatía, un álbum que contenga el mayor número posible de firmas.

—Dice el *Scientific American* que en Africa se han encontrado árboles cuya existencia se calcula que pasan de 5,150 años

Existe en Méjico, en el Estado de Oaxaca, un ciprés en Santa María de Tole, el cual fué medido por el baron de Humboldt, y cuyo tronco tenia aquella época 24 piés de diámetro, 146 de circunferencia y 282 entre las extremidades de las dos ramas opuestas.

Este venerable rey de los bosques se supone que tiene muchos más años que los decrépitos árboles de Africa.

En el Estado de California se encuentran tambien árboles que por sus dimensiones demuestran mucha edad.

—La administracion del *Bureau Veritas* acaba de publicar la lista de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de mayo de 1886:

Buques de vela perdidos: 7 alemanes, 5 americanos, 56 ingleses, 3 daneses, 1 español, 8 franceses, 1 griego, 11 italianos, 2 holandeses, 3 noruegos, 2 portugueses, 1 ruso y 4 suecos; total, 111.

En este número están comprendidos 8 buques que se suponen perdidos por falta de noticias.

Vapores perdidos: 3 americanos, 16 ingleses y 1 noruego; total, 20.

—Segun refiere el *Figaro* de París, el ministro de Marina francés llegó hace pocos dias á Brest sin avisar á nadie. Iba acompañado de MM. Benard y Chatelain y de su ayudante de órdenes M. Villegente.

El almirante Aube se presentó vestido de paisano en la prefectura marítima y manifestó su deseo de hablar con el almirante Duburquois. El criado le contestó que el prefecto no recibia en aquel momento.

—Al á preguntarle si puede recibir al ministro de Marina, añadió el almirante Aube.

Es imposible describir el efecto que estas palabras produjeron en la prefectura.

El ministro examinó el arsenal y los edificios contiguos, los cuales halló muy mal dispuestos y sobrado viejos, y habló de su propósito de establecer cuarteles en la rada utilizando al efecto algunos pontones.

El almirante visitó ayer el hospital y la escuela de Borda, en la que dirigió á los alumnos un corto discurso. Despues pasó á la escuela de maquinistas, desde donde se trasladó á bordo de la *Bretagne*.

El ministro salió de Brest ayer tarde y llegará esta mañana á París. Dícese que tiene el propósito de visitar todos los establecimientos marítimos.

—Han sido ascendidos en el Instituto de Voluntarios: para el regimiento caballería de San Cristóbal; de tenientes, D. Vicente Llera Cueto, D. Atilano García Santoyo, D. Manuel Gracia Peladro y D. Manuel Nodarse González, y de alféreces, D. José Lorena Uriarte, D. Antonio Castro Martínez, D. José Benito Abreu Alvarez, D. Aniceto Pintos Amado y D. Eleuterio García Landín; para el 7º batallon de esta capital: de tenientes, D. Ruperto Vega Miguel y D. Genaro Sánchez García, y de alféreces, D. Marcelino Bances Cuervo y D. Cándido Cairo Cruce, y de teniente y alférez para la compañía de artillería de Santiago de Cuba, D. Isidro Limonta Salazar y D. José E. González González, respectivamente.

—En la Administracion Local de Aduanas de este puerto se han recaudado el dia 7 de junio, por derechos arancelarios:

| | |
|---|---|
| En oro | $ 19 390 67 |
| En plata | $ 195 94 |
| En billetes | $ 4,507 40 |
| Idem por impuestos: | |
| En oro | $ 4,265 85 |

## CORREO EXTRANJERO

INGLATERRA.—*Lóndres, 31 de mayo.*—Contestando á Mr. Henesge, Mr. Gladstone ha declarado esta tarde en la Cámara de los Comunes que el gobierno no tenia intencion de proponer la discusion del proyecto de compra venta de tierras en Irlanda al terminar la segunda lectura del bill de autonomía. La Cámara ha suspendido en seguida la sesion para continuarla mañana; á propuesta de Mr Chamberlain, que reanudará el debate. La próxima sesion ha de ser muy interesante. Entre los miembros que han asistido hoy á la reunion convocada por Mr. Chamberlain, 40 han decidido votar contra el proyecto; 5 se han negado á contraer compromisos y 3 han decidido apoyar el proyecto.

La noticia del resultado de la reunion Chamberlain ha producido gran excitacion en los corredores de la Cámara Los ministeriales reconocen que la derrota es inevitable, y la mayor parte de los representantes han corrido á las oficinas del telégrafo para dar órdenes á sus agentes electorales para prepararse á la disolucion inmediata del Parlamento.

*Lóndres, 1º de junio.*—El *Standard* dice que el juéves por la tarde y el viérnes por la mañana se, procederá á la discusion y votacion del proyecto de autonomía de Irlanda.

Hablando de la pretendida organizacion de un ejército oranglista, el *Pall Mall Gazette* dice que es posible que este ejército no figurará sino sobre el papel; pero que el procedimiento puede tener funestos resultados avivando los resentimientos de los nacionalistas Este periódico aconseja al gobierno que se prepare para toda eventualidad. La *Gazette* no crée que se pueda contar con el ejército inglés para obligar á los habitantes de Ulster á someterse á Mr. Parnell.

Se teme que los socialistas provoquen nuevos desórdenes en Lóndres. Las autoridades ejercen la más rigurosa vigilancia, y están decididas á reprimir toda manifestacion que pueda producir desórdenes Por su parte los socialistas afirman con insistencia que tienen derecho á la libertad de la palabra y se teme una colision. Una corta partida de socialistas ha celebrado una reunion al aire libre en Stratford La policía intervino dos ó tres veces cuando el lenguaje de los oradores era demasiado violento, y esto disgustó mucho á los concurrentes. Algunos individuos que manifestaron de una manera demasiado estrepitosa su disgusto por el proceder de la policía, fueron arrestados Han sido llevados al tribunal de policía y los debates que se producen pueden excitar el furor de los socialistas, pues muchas sociedades liberales reclaman con insistencia la libertad de hablar al aire libre y las autoridades se verán en el caso de proceder con gran tacto para evitar disturbios.

Los once socialistas que habian sido presos por alborotadores, han sido condenados al pago de multas.

James Whelan, marinero de la Nueva Escocia, ha sido ejecutado hoy por la mañana en Winchester, por haber asesinado al contramaestre, en alta mar, del buque en que navegaba.

Comenzando en la Cámara de los Comunes la interrumpida discusion del proyecto de Mr. Gladstone, Mr. Chamberlain ha declarado que las concesiones del primer ministro no eran suficientes, y que el proyecto no era aceptable como el primitivo. En el país que debe pronunciarse, y la disolucion con que se nos amenaza ha de ser de utilidad. Despues de haber expuesto las razones que le obligan á votar contra el proyecto de autonomía, Mr. Chamberlain ha preguntado á la Cámara de los Comunes lo que ella haría en el caso de que los habitantes de Ulster se resistieran por los medios constitucionales á someterse al Parlamento que se instalará en Dublin. No se podría echar en cara á los protestantes de Ulster, falta de patriotismo, porque están orgullosos de pertenecer al gran imperio británico, del cual no se quieren separar.

No habrá aquí un hombre, ha dicho el orador al terminar, que no sepa que mi interés personal y político debieran retenerme al lado de Mr. Gladstone. No se pasa dia sin que reciba cartas aconsejándome que segun mi interés político me lo indica vote el proyecto y deje á los whigs. Sin duda la tentacion es poderosa, pero no soy yo bastante bajo para sacrificar mi país á mis intereses personales. Estoy íntimamente convencido de que los liberales, terminada la discusion, no han de juzgar con rigor á los que han seguido honradamente el camino del deber.

Mr. Sexton ha tomado en seguida la palabra y ha dicho que el discurso que acaba de pronunciar Mr. Chamberlain permitiría á Irlanda conocer á sus verdaderos y á sus falsos amigos. La poblacion irlandesa no olvidará jamás el discurso que acaba de pronunciar: hasta aquí el honorable miembro ha combatido con antifas; los irlandeses saben ahora que ha desertado de sus filas para unirse á un partido que sólo aspira á someter las clases obreras de Inglaterra á los capitalistas y á la nobleza y á imponer á Irlanda el régimen coercitivo. Ante Mr. Camberlain, lord Hartington merece el respeto de sus adversarios. Se ha negado á formar parte del gabinete porque no aprobaba el proyecto de autonomía. Lord Hartington ha ofrecido á Irlanda algun alivio como se le ofreció á Lázaro, pero Irlanda no pide limosna sino que reclama su derecho. Los adversarios del proyecto tienen dos políticas, la una negativa para derribar á Mr. Gladstone y la otra positiva para conquistar su puesto (risas). Pero el país verá bien que la lucha sólo está abierta entre Mr. Gladstone y lord Salisbury; entre el proyecto actual y la política de la emigracion forzada ó de coercion. Sea cual fuere la suerte del proyecto, el pueblo irlandés acatará siempre con profunda gratitud la memoria de Mr. Gladstone. Que su proyecto sea aceptado ó rehusado, quedará siempre algo de él. Mr. Gladstone merece una estatua al lado de la de Fox en el corredor de la Cámara, por ser el hombre que ha concebido un proyecto de arreglo que es á un tiempo satisfactorio para Irlanda y honroso para los dos países

Habiendo preguntado Mr. Hicks-Beach cuáles eran las intenciones del Gobierno respecto al voto en segunda lectura, Mr. Gladstone ha contestado que probablemente se procederá á él el próximo viérnes.

*Lóndres, 2 de junio.*—Despachos de Constantinopla anuncian que los preparativos militares y marítimos de Rusia inspiran vivas inquietudes al gobierno turco. Se asegura al mismo tiempo que Turquía cuenta

D. Conrado Solsona.—Cinturones de andamio (á la prensa diaria) por D. Francisco García Díaz.—Viaje de dos deudores al país de la probidad, por D. Cárlos Monselet, traduccion de D. Pedro Hernández Raymundo.—Historietas: Artamal, por D. Adolfo Llanos.—Bibliografía.—Anuncios. Variedades.—Modas.

Continúa abierta la suscricion á *La Ilustracion Nacional* en la agencia, Oficios número 7, *Galería Literaria*, Obispo 32 y librería de D. Clemente Sala, O'Reilly 36, en cuyos puntos hay tambien números á la venta.

CENTRO CATALAN.—Llamamos la atencion de los socios del mismo hácia el anuncio que en el lugar correspondiente insertamos acerca de la velada que para el próximo domingo 13 del corriente se dispone en el teatro del circo de Jané.

La preciosa comedia en tres actos, del festivo escritor D. Eusebio Blasco "Los Dulces de la Boda" es la escogida para el referido dia, y de seguro que habrá de gustar mucho, pues además de lo que en sí vale la obra, hay especial esmero en los ensayos por todos los que toman parte en su desempeño.

La splandida barcarola *Al mar*, de Clavé, es la pieza que cantará la seccion coral *Dulzuras de Euterpe*, y una nutrida orquesta, dirigida por José del Cármen Olivera, amenizará los intermedios y tocará las piezas de baile que indique el programa.

Y á propósito del Centro Catalan: se nos ha dicho que para el 27 del corriente mes, en cumplimiento de uno de los artículos de sus estatutos, prepara una gran funcion extraordinaria, á favor de los fondos de la sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña.

Tenemos entendido que en dicho dia la Directiva de la expresada sociedad benéfica, quiere hacer una manifestacion de agradecimiento al Centro Catalan por la constancia é interés que se ha tomado desde su fundacion en pro de aquella.

LA ILUSTRACION DE ESPAÑA.—Por conducto de D. Miguel Alorda, dueño de la librería *La Enciclopedia*, O'Reilly 96, hemos recibido el número 19º de *La Ilustracion de España*, amena y económica publicacion, que se recibe por todos los vapores correos de la Península.

MIL GRACIAS.—Recíbalas el centro de instruccion y recreo denominado *Union de Quirizas*, por el título de socio honorario con que nos ha favorecido.

EL TIO VIVO.—Este alegre ciudadano, universalmente conocido, ofrece su casa al público de la Habana, en la calle de Neptuno esquina al Parque Central, junto al antiguo Museo Estatuario. Allí se pasan horas agradables, dando vueltas *á caballo*, entrando en juegos de sortijas y recibiendo regalos. A todo el mundo invita el *Tio Vivo* para que visite su *hotel*

Pues de mostrársele esquivo
El público, da por cierto
Que en lugar de *Tio Vivo*
Le llamarán *Tio Muerto*.

UNA REVISTA FRANCESA.—La que se publica en París con el título de *Le Monde Poetique* es digna de toda recomendacion, tanto por los excelentes trabajos que contiene cuanto por su esmerada impresion. Su agente en esta ciudad, D. José Lacret, recibe órdenes en la calle de Villegas número 87, entresuelos.

NUEVO DANZON.—Acaba de darse á la estampa en el almacen de música de don Anselmo López, Obrapía número 23, un danzon compuesto por D. Ricardo de Arregui, con el título de *No sé si te gustará*.

Lo dedica, y nos halaga
Su deferencia galante,
Al *habanero elegante*
Don Ignacio Sarachaga.

Agradecemos mucho el ejemplar del mismo danzon con que nos ha favorecido su editor.

TESTAMENTO ORIGINAL.—Una antigua criada ha muerto en París, y no sabiendo qué hacer de los copiosos ahorros reunidos en más de cuarenta años de servicios, llevó á cabo un proyecto original.

Hizo su testamento y mandó extender una lista de las personas que conocía.

—Cuando yo muera—dijo al cura de la parroquia—invite usted á mi entierro á todas las personas anotadas en la lista, y luego, en el mismo cementerio, abra usted mi testamento y cumpla mi última voluntad.

Así se verificó, no asistiendo al entierro, de todos los invitados, más que una costurera y un aguador.

Abierto el testamento, se vió que la difunta disponía el reparto de su fortuna entre los que asistieran á su entierro.

Los dos amigos fieles han salido á 20,000 francos cada uno.

EN UNA OFICINA.—Entre un jefe de negociado y su escribiente:

—Mi jefe, quería pedirle á usted un favor.

—Usted dirá.

—Que me dejara usted salir hoy más temprano, porque tengo que acompañar á mi tio al cementerio.

—¡Pobrecito! Bueno, vaya usted con Dios.

Ocho dias despues.

—Señor jefe, quería que me dejase salir hoy temprano.

—¿Por qué?

—Porque tengo que acompañar á mi tio al cementerio.

—¿Pero es muerto su tio de usted todas las semanas?

—No, señor: es que vamos de paseo al cementerio.

PARA REGALOS.—Se acerca el dia en que celebran su santo las Antonias y los Antonios, y con tan plausible motivo, los hermanos Cores, propietarios de *La Acacia*, conocida joyería de la calle de San Miguel esquina á Manrique, se apresuran á poner en conocimiento de las personas de buen gusto, que en dicha casa hay prendas preciosas muy propias para regalos en el mencionado dia. Nadie gana á previsores á esos á esos buenos muchachos, que bien merecen la decidida proteccion que el público les dispensa.

LA OPINION.—Así se titula un diario político que ve la luz en Madrid y cuya redaccion está á cargo de personas muy entendidas. Es periódico ministerial, y su parte literaria nada deja que desear. Su agencia en esta ciudad se halla á cargo de D. Clemente Sala, O'Reilly 36.

DE LA NARIZ.—¿Quién puede negar que la nariz es la mejor cédula personal que se ha inventado?

Por la nariz puede sacarse la vida y milagros de cualquier persona, incluso los casados por partida doble, es decir, con madre política, si sabe la política en las suegras.

Estas señoras deben ser muy aficionadas á la equitacion, á juzgar por lo que dicen una porcion de yernos, uno de ellos con diez años y un dia, cuya frase favorita es la de:

—¡Tengo á mi suegra montada en la nariz!

La nariz es el todo del bimano implume; no se ha dado aún el caso de confundir un chato con un narigudo al pronto.

Despues resulta que hay chatos con muy buena nariz

Sin embargo, estos últimos, en los constipados, pasan unos ratos terribles, sobre todo si tienen que combinar el estornudo con los lentes, por ser cortos de vista.

El estornudo es de orígen republicano, á todos mide con el mismo rasero.

¡La igualdad ante el cosquilleo de la pituitaria!

Las personas formales toman el constipado con calma; se conforman con las caras más ó ménos imposibles que ponen en los preludios, consuman el hecho y acto contínuo se limpian el órgano nasal con el pañuelo.

Los jóvenes, en cambio, se la destrozan, sobre todo los enamorados, y es que comprenden lo anti-sentimental del estornudo ante un coloquio amoroso.

No obstanto, hay novios de novios; de uno sabemos que, al decir suyo, se pasaba el año en destilacion y siempre le echaba la culpa al tiempo, como si el alcohol no pusiera las narices rojas tambien.

Los constipados se traducen en sonidos más ó ménos variados; la oscilancion es generalmente entre el *pssst* que impone silencio y la trompa de caza que ensordece el monte.

Sujeto existe que por no estornudar en público se hace sangre á fuerza de rascarse el labio superior, remedio casero de gran resultado.

Otros, en compensacion, escupen hasta los dientes

Desgraciado del que hable sin paraguas con uno de éstos; la inundacion es segura.....

Y..... continuará otro dia..... Cuando sepamos que no se ha dado por aludido en estas líneas ninguno de los muchos narigudos que existen en la Habana.

TEATRO DE CERVANTES.—Para mañana, jueves, se anuncian las siguientes funciones de tanda:

A las ocho.—La splandida obra *Agua y cuernos*

A las nueve.—Primer acto de *Castillos en el aire*.

A las diez.—Segundo acto de la propia obra

PUBLICACIONES VARIAS.—Hemos recibido la *Revista de Agricultura*, el *Boletin Fotográfico*, *El Horizonte*, *El Asimilista*, *El Sport*, *El Pilareño*, *La Voz de Canarias*, *El Eco de Galicia*, *El Heraldo de Asturias*, *Galicia Moderna*, *La Voz del Magisterio* y *L'Almogover*. Tambien nos han visitado *El Carnaval* y *La Habana Elegante*, ámbos con caricaturas.

VACUNA.—Se administrará mañana, jueves, en la sacristía de la iglesia del Cristo, de 12 á 1, por D. Francisco Royer.

DONATIVOS.—Un caballero caritativo que oculta su nombre, nos ha entregado veinte y cinco pesos en billetes para que se distribuyan por partes iguales entre los cinco pobres ciegos muy necesitados D. Vicente Gómez, D. Rafael Acosta, D. Félix Roca, Dª Luisa Valdés y Dª Josefa Robledo. El mismo caballero ha dejado en nuestro poder tres escudos en oro, para Dª Margarita de Soto, Dª Francisca García Dubló y Dª Rita Ramos, ciegas tambien y muy necesitadas.

Un niño cuyas iniciales son P. D. nos ha entregado un peso en billetes con destino á un pobre ciego. Lo asignamos á D. Manuel Hernández.

Mil gracias á los donantes en nombre de los socorridos.

POLICÍA.—A las seis de la tarde de ayer se presentó en la celaduría del barrio de Villanueva, un vecino de la calle de Trinidad, participando que durante su ausencia de su morada le habian robado varias piezas de ropa, dinero y un revólver, valiéndose para perpetrar el robo de abrir el candado de la puerta. Aparece como autor de este hecho un moreno que no ha sido habido.

—Una pareja de Orden Público presentó en la madrugada de hoy, en la celaduría del barrio de Santa Clara, á un individuo blanco y una vecina de la calle de la Habana, por acusar el primero á la última de la estafa de cinco pesos en billetes del Banco Español. El acusador y la acusada fueron remitidos al juzgado de primera instancia del distrito de Belen para que se procediese á lo que hubiera lugar.

—Un vecino de Güira de Melena pidió auxilio, en la noche de ayer, á una pareja de Orden Público, para detener á un individuo blanco y un pardo por sospechas de que fueran los que á las ocho de la citada noche lo asaltaran y robaran en los momentos de transitar por la calle de Tenerife, entre Rastro y Belascoain, despojándolo de 17 pesos en billetes del Banco Español y su cédula de vecindad. El celador de Chavez, que intervino en esta ocurrencia, remitió al juzgado del distrito de Guadalupe al acusador y los agresores.

—En cumplimiento de una orden del Sr. Juez del distrito de Belen, fué detenido y remitido á dicho juzgado un cochero, vecino del barrio de la Ceiba.

—Ha ingresado en el Cuartel Municipal por órden del juzgado del distrito de Belen, un individuo blanco, para que sea devuelto en el dia de hoy, por haber sido citado para un acto de justicia y haberse presentado en completo estado de embriaguez.

—A las tres y media de la tarde de ayer el guardia de Orden Público presentó en la celaduría del barrio de San Lázaro á un individuo blanco, despues de curado en la casa de socorro del distrito, de una herida y varias desgarraduras calificadas de pronóstico leve, que le fueron causadas por otro sujeto de igual clase que le arrojó una botella en una reyerta, que tuvieron en una fonda de la calle de San Miguel esquina á Lucena. El agresor no ha sido habido.

—Al Juzgado Municipal del distrito del Prado fueron conducidos dos individuos blancos, que tuvieron una reyerta en la acera del café *El Louvre*, durante la noche de ayer.

—En el cuartel municipal ingresó en el dia de ayer una morena, vecina de la calle de la Florida, para que cumpla un arresto de cinco dias que le fué impuesto por el Juzgado de Jesus María, en el juicio de faltas seguido contra la misma por escándalo. Igualmente fué remitido á dicho cuartel un individuo blanco para que extinga un arresto de cinco dias que le fué impuesto, en el fallo de la causa que por el delito de lesiones se le siguió en el Juzgado Municipal del distrito de Belen.

SECCION DE INTERES PERSONAL.


PARA REGALOS
13 JUNIO
SAN ANTONIO.
LA ACACIA
ofrece un completo surtido de JOYERIA fina de gran novedad y gusto artístico, propias para hacer bonitos presentes á las
ANTOÑICAS Y ANTONIOS.
SAN MIGUEL ESQUINA A MANRIQUE.
Cores y Ho.
7194 P 5-9

BILLETES
DE LAS
LOTERIAS NACIONALES
106, OBISPO 106.
Y
13, MERCADERES 13.
CORREO APARTADO 432.
TELEGRAFO: CALDERON, HABANA.
TELEFONO 183.
CASA EN MADRID:
CALDERON
13, Puerta del Sol 13.
Remite billetes de todos los sorteos y de todas partes, á donde se le pidan, prévio pago.

Lista de los números vendidos en Obispo 106 y Mercaderes 13, que han sido agraciados en el sorteo de 7 de junio de 1886, en Madrid, y que se pagan EN EL ACTO
(106, OBISPO 106.
En la Habana.. { 13, MERCADERES 13.
En Madrid.... 13, PUERTA DEL SOL 13.
UNICA CASA IMPORTADORA en la Isla de Cuba con casa en Madrid y agentes en todo el continente americano.

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4893 | $300 | 7040 | $300 |
| 4989 | 300 | 7129 | 300 |
| 5279 | 1000 | 7130 | 300 |
| 5785 | 300 | 7369 | 300 |
| 6093 | 300 | 8039 | 1000 |
| 6901 | 300 | 9419 | 300 |
| 7005 | 300 | 9502 | 300 |
| 7038 | 300 | | |

HAY BILLETES para los dos sorteos de junio.
Hay billetes de la Habana y billetes de Puerto Rico, para todos los sorteos.
Quedando ya muy pocos que suscribir de los 200 números de Madrid suscritos por esta casa, es advierte al público para cerrar el cupo.
Recomendamos al público nuestra primera sucursal abierta en
MERCADERES 13.
Cn 741 P 1-9a 8-9a

LOTERIA DE MADRID
GALIANO 59.
En el sorteo verificado hoy 7 de Junio, han sido agraciados los números siguientes:

| Números. | Pesetas. |
|---|---|
| 8,505 | 500,000 |
| 261 | 250,000 |
| 2,112 | 1,500 |
| 7,108 | 1,500 |
| 9,021 | 1,500 |
| 11,008 | 1,500 |
| 11,811 | 1,500 |

El siguiente sorteo, que se ha de celebrar el 16 de Junio, consta de 1,268 premios siendo el mayor de 1,000 onzas oro.
Galiano 59. P C 738 1d8—24d

JARDIN
LAS DELICIAS,
GUANABACOA
Calle de Amargura esquina á Cruz Verde,
En este jardin, el mejor de la Isla de Cuba, encontrarán los aficionados todo lo que el más refinado gusto pueda exigir en trabajos de jardinería, pues cuento con excelentes jardineros y una variedad inmensa de plantas, flores, macetería lujosa, &, &, haciéndose cargo así mismo del adorno de salones y teatros.
Se invita al público á que visite este jardin, único en su clase.
Las órdenes serán despachadas con toda exactitud.
6065 P m-13MYo


CRONICA RELIGIOSA.

DIA 10 DE JUNIO.

Santa Margarita, reina de Escocia, y santos Críspulo y Restituto, mártires.

San Restituto.—Fué varon de eminente virtud y de instruccion sólida y variada. Recibió las sublimes órdenes del sacerdocio, y en este estado se mostró digno ministro de Dios. Su ardiente deseo de extender por todas partes los principios eternos y salvadores del cristianismo, le hacia visitar las poblaciones, para dirigir á la multitud que la elocuencia de su palabra hacia reunir, caricias y dulces amonestaciones, para que abandonase la tenebrosa senda del error, y fijaron sus plantas en el nuevo camino que las mostraba, camino lleno de luz y de armonía. Tan asiduo cuidado y tan públicas demostraciones, no podian ménos de acarrearle la persecucion de los fieros de Neron, que por entónces imperaba. Murió en medio de los tormentos, pero confesando alegre y gozoso á Jesucristo.

FIESTAS EL VIÉRNES.

*Misa Solemnes.*—En Guadalupe la del Sacramento, de 7 á 8; en la Catedral, la de Tercia, á las 8½, y en las demás iglesias, las de costumbre.


IGLESIA
de San Francisco de Paula.
El domingo 13 del corriente, á las 8½ de la mañana, se celebrará la solemne fiesta que anualmente se consagra á *San Antonio de Padua*, con misa cantada á toda orquesta y sermon que está á cargo del R. P. Royo de la Compañía de Jesus. 7186 5 9

COMUNICADOS
FELICITACION.
Testigo presencial del brillante exámen que sufrió ayer en la Universidad el jóven D. Ernesto de Aragon, no puedo ménos que felicitarle, enviando al mismo tiempo el más sincero plácemes á su apreciable familia. Dicho jóven, que terminó el segundo año de farmacia, hizo una magnífica disertacion sobre el opio y obtuvo la nota de *sobresaliente*.
La misma nota alcanzó el aprovechado estudiante del mismo curso D. Manuel Antonio Fontan, al que tambien doy la más cumplida enhorabuena.—*Un amigo.*
7216 1-10

AVISO AL PUBLICO.
LA MINA DE ORO
Casa de Préstamos de Genaro Suarez,
BERNAZA Nº 11.
Las personas que quieran comprar prendas baratas, de relance, pueden pasar por esta casa, y hallarán en ella un hermosísimo y variado surtido de prendería de oro y plata y brillantes, á precios sumamente reducidos; en la misma se sigue prestando dinero á un interés módico. 7236 8-10

La familia que posee el Jabon de Azufre de Glenn no tiene motivo para temer, siempre que lo usen frecuentemente, el reumatismo de sal, la tiña, el sarpullido, la sarna ni ninguna otra de aquellas erupciones tan penosas y desfiguradoras, que los chicos tan frecuentemente contraen en la escuela.
Se producen un color perfecto negro ó moreno por medio del Tinte de Pelo de Hill. 22

Habana, 9 de junio de 1886.
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.
Presente.
Muy Sr. mio: Sírvase publicar en el periódico al digno cargo de usted, que la fábrica de tabacos *La Flor de Murias*, que hasta hoy tenía su domicilio en la calle de la Zanja número 1, propiedad del que suscribe, se ha trasladado á la de Virtudes número 96, donde tiene el honor de ofrecerse á usted, sus amigos y demás personas cuyas órdenes dentro del círculo que abraza su giro, serán objeto de la preferente atencion de su afectísimo y s. s. q. b. s. m., *Alejandro Valle.*
7247 3 10

COLLA DE SANT MUS.
*Seccion de Recreo y Adorno.*
El próximo domingo 13 del corriente, se efectuará una
GRAN VELADA-CONCIERTO
en el que tomará parte el *laureado violinista*
SR. BRINDIS DE SALAS.
Este concierto será de pension pudiendo los que deseen concurrir proveerse de entradas y asientos en la Secretaría desde las 7 á las 9 de la noche.
El programa se anunciará oportunamente.
Habana, 9 de junio de 1886.—*El Secretario* Cn 747 4 9a 4 10d

CIRCULO DEL VEDADO.
No habiendo podido tener efecto la Junta á que se convocó á los sócios inscritos para las siete y media de la noche del 5 del corriente, en la casa calle 9 número 30, se les cita de nuevo para la noche del viérnes 11, á la misma hora, en el propio lugar y con igual objeto.
Habana, junio 7 de 1886.—La Comision gestora 7199 3 9

VINO DE PAPAYINA
CON GLICERINA.
Excelente preparado que ha merecido á la Academia de Ciencias un honroso informe.—Es inmejorable para todas las enfermedades del estómago.—Su sabor es en extremo agradable, parece más que una medicina un licor de postre. *Véase* el certificado que ha expedido el Dr. Ulmo.
CERTIFICO: que he empleado varias veces con éxito el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA, preparado por los Sres. Dres. Rovira y Vargas Machuca, segun fórmula del *Dr. Gandul*.—Matanzas, 10 de Febrero de 1886.—Firmado *Dr. Andrés Ulmo*. Se vende este vino en todas las farmacias. Cn. 702 1-Jn

LOTERIA DE MADRID.
LISTA de los números premiados *de Verdad* en el sorteo celebrado en Madrid, hoy 7 de junio de 1886, y que serán pagados en ORO á su presentacion, en la calle de la Salud número 2 y Teniente Rey número 16.

| Premios. | Ptas. | Premios. | Ptas. |
|---|---|---|---|
| 8505 | 500000 | 5169 | 1500 |
| 261 | 250000 | 6192 | 1500 |
| 202 | 1500 | 6200 | 1500 |
| 1107 | 1500 | 6613 | 1500 |
| 1578 | 1500 | 6615 | 1500 |
| 1962 | 1500 | 8410 | 1500 |
| 2011 | 1500 | 9829 | 1500 |
| 2033 | 1500 | 9919 | 1500 |
| 2037 | 1500 | 10120 | 1500 |
| 2261 | 1500 | 10214 | 1500 |
| 2412 | 1500 | 10422 | 1500 |
| 2702 | 1500 | 11107 | 1500 |
| 3516 | 1500 | 11189 | 1500 |
| 3911 | 1500 | 11614 | 1500 |
| 4716 | 5000 | | |

El próximo sorteo que se ha de celebrar el 16 de junio, consta de 26,000 billetes con 1268 premios. Se venden al costo.
Pellon y Cª, Teniente-Rey 16.
Manuel Gutiérrez, Salud 2.
Cn 737 al 8 -d 2 9

CENTRO CATALAN.
TEATRO CIRCO-JANE
SECCION DE RECREO Y ADORNO
Funcion reglamentaria para el domingo 13 de junio de 1886.
Programa.
1ª PARTE.
1º Sinfonía por la orquesta dirigida por José del Cármen Olivera.
2º La barcarola á voces solas de Clavé
Al mar,
por la seccion coral "Dulzuras de Euterpe."
3º La comedia en tres actos original de D. Eusebio Blasco, titulada
Los dulces de la boda,
desempeñada por la primera actriz Sra. Geli de Robrefio, la Srta. Semiramis y los Sres. Regino Lopez, Calduch, Miravet, Robreño, Ferrer y Riera.
2ª PARTE
Baile general á toda orquesta cuyo programa se repartirá oportunamente.
NOTA.—Para entrar es indispensable que los señores socios presenten á la comision de puerta el recibo del mes actual.
OTRA.—Se admitirán preventivamente socios, siempre que los presente uno que sea de número, haciéndose responsable del individuo presentado, hasta que esté aprobado definitivamente.
Habana, 8 de junio de 1886.—El secretario, José Cell.
C 749 5 9

CIRCULO HABANERO.
*Programa de las funciones que ha de dar este Instituto en el mes de Junio.*
Lúnes 14.—Velada literario musical.
Lúnes 28.—Id lírico-dramática.
La Junta Directiva ha acordado que se abra de nuevo el registro de inscripcion de sócios hasta cubrir las bajas ocurridas.
Habana, junio 5 de 1886.—*El Secretario.*
7045 6 6

JUNTA DE LA DEUDA.
Necesitando una fuerte cantidad en títulos de la Deuda, compro residuos y créditos de la misma en todas cantidades.
Las proposiciones de provincias serán inmediatamente trasferidas á mis corresponsales para ser atendidas.
PAGOS AL CONTADO.
Dirigirse á José Lacret Morlot.—Villegas nº 87, entresuelos.
6570) 26-27 My

CENTRO GENERAL
de ganaderos.
Habiendo formado ya los Estatutos de esta asociacion la Junta Directiva que para dicho objeto y los demás que se relacionan con la organizacion del Centro, fué designada en la reunion celebrada entre los sócios, en la Colla de Sant Mus, el dia 10 de Mayo pasado, por la presente se convoca á los Sres. sócios que se hayan adherido al proyecto para la reunion que ha de tener efecto el 15 del corriente mes en la Colla de Sant Mus, á las 7½ de la noche, con el objeto de someter á la aprobacion general dichos Estatutos: así tambien como proceder á la designacion de dos vocales mediante á haber renunciado dos de los electos en la última, haciéndose presente que se entenderá constituida la Junta, cualquiera que sea el número de los que asistan á ella.—Francisco Pedroso y Pedroso—Conde de Fernandina—Tomás Martinez—Antonio Campo—Fabian Tarifico—Conde de Lombillo—Miguel Pastella—José Pedrosa—Genaro de la Vega—Manuel Arroyo.—Habana, Junio 10 de 1886.
C 719 5-5

ANUNCIOS.
PROFESIONES.
FRANCISCO DE OSTOLAZA
ABOGADO. GALIANO 115.
7263 15-10

DR. AMOEDO,
DENTISTA.
De regreso de Nueva York, ofrece sus servicios al público, en el Hotel Europa, Plaza de San Francisco. Especialidad en orificaciones. Horas de 8 á 2.—Pasará á domicilio. 7207 6-10

INSTITUTO
PRACTICO DE VACUNACION ANIMAL
*de las Islas de Cuba y Puerto-Rico.*
FUNDADO POR EL DR. D. VICENTE LUIS FERRER.
DIRIGIDO POR LOS DRES. D. ANTONIO DIAZ ALBERTINI Y D. ENRIQUE M. PORTO.
Se vacuna directamente de la ternera los mártes, miércoles, juéves y viérnes de una á dos, en la calle de la Obrapia n. 51, y á domicilio, y se facilitan pústulas de vacuna todos los dias y á todas horas.
Cn. 705 1-Jn

DR. TABOADELA,
CIRUJANO DENTISTA.
Construye dentaduras postizas de todos los materiales y sistemas conocidos.
Operaciones esmeradas.
Trabajos garantizados.
SUS PRECIOS tan reducidos, como lo exige la mala situacion, y favorables á todas las clases.
O'Reilly 79, entre Bernaza y Villegas.
7202 30-25My

ENRIQUE LOPEZ VILLALONGA,
ABOGADO.
Habitacion y estudio
Ancha del Norte 103,
esquina á Galiano.
Cn 666 30-25My

ESTEFANIA BARRERA,
COMADRONA FACULTATIVA,
se ofrece á las señoras en su morada calle de San Isidro número 92. 7107 8-8

HONORÉ F. LAINÉ,
VETERINARIO de la escuela de Nueva York.
Domicilio, Teniente-Rey número 102.
7090 26-8Jn

Mme. Marie P. Lajouane,
COMADRONA FACULTATIVA.
Aguacate número 68, entre Obispo y Obrapía.
7031 4-6

Cármen Dalmau,
Comadrona facultativa recibe á las señoras que padecen afecciones, propias á la profesion, de 2 á 4.
6820 TROCADERO 103 15-2Jn

DR. CASIMIRO J. SAEZ,
MEDICO CIRUJANO.—Consultas de 1 á 3 de la tarde. Especialidades. Enfermedades de señoras, partos y afecciones de las vías urinarias. Malojá 55.
5838 27 11My

ANDRES TRUJILLO Y ARMAS,
ABOGADO.
AMARGURA NUM. 21.—De 12 á 4.
6376 26 27my

Oculista Dr. Maximiano Marban.
San Rafael 36.

Consultas y operaciones de 8 á 3.
Gratis para los pobres que lo acrediten de 9 á 10.
NOTA.—A la primera visita serán desengañados los que no tengan remedio.
Se venden y colocan ojos artificiales. San Rafael 36.
6926 15-3Jn

ANTONIO S. DE BUSTAMANTE
ABOGADO.
Lamparilla 21. De 2 á 4.
6445 26-25 My.

Dr. GARGANTA.
Nuevo aparato para reconocimientos con luz eléctrica.
LAMPARILLA 17. Horas de consulta, de 11 á 1.
Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe y estrechas.
C 700 1-Jn

JUAN M. ESPADA MONTANOS,
DR. EN MEDICINA Y CIRUGIA.
Consultas de 2 á 4 de la tarde. Habana 49, esquina á Teniente.
C 701 1-Jn

Dr. Manuel G Lavin.
EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS
Consultas de 12 á 2.—Cuba 113, esquina á Jesus María.
4723 80-17A

AGUSTIN ALVAREZ,
MEDICO-CIRUJANO.
Neptuno 103. Consultas de 11 á 1.
6681 26-29my

Erastus Wilson,
Médico-Dentista Americano.
PRADO 115.
ENTRE TENIENTE-REY Y DRAGONES.
Horas: de 8 á 4, excepto los domingos.
7 Jn 26-29 my

Enseñanzas.
UNA SEÑORITA INGLESA QUE PUEDE DAR las mejores referencias, desea encontrar una familia que tenga niños á quienes instruir en el inglés, francés y piano. Dirigirse á Mas Gosson, casa de la Sra. Viuda de Duañena—Marianao.
7265 10-10

6 PESOS BILLETES AL MES POR LECcion de solfeo y piano tres dias á la semana: á domicilio $15 B|B al mes, por el profesor D. E. Rodriguez, que vive Prado nº 2: pueden dejar aviso en el almacen de pianos de T. J. Cortés, Amistad 90. Pago adelantado. 7227 4-10

20 PESOS BILLETES AL MES POR LECciones de solfeo, piano é inglés. Una profesora de Nueva York da clases á domicilio, tambien enseña francés y los ramos de instruccion en español. Dejar las señas en la librería de Wilson, Obispo 43.
7144 4-9

INTERESANTE
Clases á domicilio de primera enseñanza, á $12 billetes al mes; método rápido, claro y recreativo: informarán Ancha del Norte 198 4-9

JOSE SANCHO,
PROFESOR DE SOLFEO Y PIANO.
Prado 118, altos de los Helados de París.
7174 15 3Jn

ENSEÑANZA.
Una profesora se ofrece á los padres de familia para la educacion de unos niños. Jesus María esquina á Oficios.
7112 26-3Jn

ATENCION.
Una señorita peninsular, profesora; enseña calados y toda clase de bordados en blanco, oro, felpas y sedas; encaja inglés, guipur, lanzin y calar madera, frutas y flores de cera, tela, piel y escama; trabajos de alambrillo y otros labores mas. Precios módicos. A domicilio y en su casa, Aguiar 17, entresuelos.
7089 4-8

SOLFEO Y PIANO.
Una señorita se ofrece á dar clases á domicilio
PRECIOS MODICOS.
Trocadero 35.
C 677 26-12My

Libros é Impresos.
PARA VIVIR MUCHO, COMER SABROSO, CONSERVAR ROPAS Y MUEBLES Y ENCONTRAR EL VERDADERO
SECRETO DE LA FELICIDAD,
hay un medio seguro y fácil. El importante
LIBRO DE LAS FAMILIAS
que ha publicado el popular semanario LA LOTERIA. En un tomo de más de 400 páginas en cuarto á dos columnas, que contiene cuádruple lectura de la usual en volúmenes de 150 á 200 páginas, con una enciclopedia de conocimientos útiles, interesantes y curiosos sobre todos los ramos que comprenden la ciencia de la vida:—54 trabajos de Higiene para la conservacion de la salud y prolongacion de la vida; higiene de las madres, de la belleza, del baile, etc.;—51 capítulos sobre Floricultura y Horticultura; descripcion de las plantas; las flores de Cuba, su historia y cultivo; industrias agrícolas; abono, completo manual de jardinería;—más de 400 fórmulas de conocimientos útiles para quitar manchas, limpieza de muebles, telas, joyas, secretos raros, recetas, etc.;—unas 300 descripciones de otros tantos guisos; entre ellas un estudio completo de la mesa en dias de vigilia;—multitud de consejos respecto de los usos y costumbres en buena sociedad, que comprende la perfecta ciencia de la vida; medicina doméstica, prevenciones á las madres de familia;—plegarias, oraciones, leyendas piadosas. Miel de niños: orígen de varias oraciones; Confesor y Comulgo;—consejos y reglas de utilidad práctica para la educacion de los niños;—noticias y prescripciones sobre la caza;—labores;—cría de aves; historia de los meses del año;—Album de poesías;—máximas;—trabajos literarios;—infinidad de capítulos de Historia Natural, Bellas Artes, Mecánica, Moral, Fisiognomía, Acústica, Astronomía, Ciencias Físicas y Naturales, etc.
Se vende á
$3 BILLETES
en la Administracion de LA LOTERIA, Villegas 84; librerías *La Propaganda Literaria*, *La Propaganda Científica*, Monte, 89, *La Bibliografía*, *Galería Literaria*, de Alorda, Villa, Valdeperas, Fernández (D. Elías) y Alarcia.
Cn 728 4-6

HISTORIA
de los voluntarios y de la insurreccion de Cuba: entre los numerosos documentos y datos que contiene, se encuentran los siguientes: Opiniones diversas acerca del porvenir de las Antillas. Empresas de Narciso López. Policía de Cuba y reforma que hizo Tacon. Causas de la insurreccion de Yara. Proclama de los insurrectos. C. M. Céspedes. Aguilera, etc. Villate en Puerto Príncipe. Funciones del gobierno de la insurreccion. Primeros hechos de armas. Los E. Unidos y el gobierno Español. Ataque, toma é incendio de Bayamo por los insurrectos. Nuevos hechos de armas. Quesada general y proclamas del mismo. El general Dulce; Alocucion de Lersundi; Funcion en el teatro de Villanueva; Muerte de Arango en Puerto-Príncipe; Campamento de los insurrectos y hechos de armas notables; Palabras del general Grant; Opinion y declaraciones del "Times"; Altos dignatarios de la República cubana; Monitores peruanos; La fragata Victoria; Chile, Perú y Méjico reconocen á los insurrectos como beligerantes; Los voluntarios y el general Dulce; Desembarco y ataque de una expedicion filibustera; Comportamiento heróico de las tropas; Complicaciones; Mocion de Morales Lemus; Opiniones en pro y en contra de los voluntarios; La cuestion del "Virginius"; Pasado, presente y porvenir de los voluntarios, etc., etc. 2 grandes tomos gruesos, buenos tipos y muchas láminas. Costó por suscricion 24 pesos en oro y se da por $7 en billetes. De venta Salud número 23, Libros baratos, Habana. Se remite á la Isla mandando su importe bajo sobre certificado. 7196 4-9

COMER SABROSO.
Manual del cocinero cubano, español y francés, enseña fácilmente á cocinar toda clase de sopas, ollas, ajiacos, carnes, frituras, tortillas, pescados, aves, repostería, pastelos, confitería, etc. etc. Tambien enseña á hacer licores y otras cosas útiles. Dos tomos dos pesos billetes de Banco. Unico punto de venta, Salud n. 23. Libros baratos, y O Reilly 61 librería. Habana.
7195 4-9

LA AMERICA, DE J. BORBOLLA Y Cª
54 y 56, Compostela, 54 y 56, entre Obrapía y Lamparilla.
Grandes Almacenes de Joyería, Muebles y Pianos.
Surtido inagotable. Baratura sin igual.
Constante realizacion de toda clase de joyas de oro y de plata, de formas muy caprichosas, con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubíes y perlas, ajustadas á la moda mas reciente.
Gran surtido de brillantes y zafiros al peso, á precios que no admiten competencia.
La novedad del siglo: ¡RELOJES DE SALTO! sin horario ni minutero. Surtido inmenso de lavabos, tocadores y peinadores, juegos de sala y otros muebles de caoba, palisandro y nogal enteramente nuevos. Otros de poco uso muy baratos.
Pianos de los mejores fabricantes de Europa, acabados de recibir.
Se compran prendas de oro y de plata, brillantes y otras piedras finas, muebles y pianos.
Se alquilan pianos.—Telefono número 298.
Cn 722 156-9jl

PARA LOS ANTONIOS Y ANTONICAS,
JUANES Y JUANITAS.
LA CASA DE LOS REGALOS
EL FENIX
OBISPO Y AGUACATE.
Acaba de recibir un grandioso surtido de artículos de capricho y fantasía, últimas novedades.
En joyería de oro, plata y brillantes, se recibió tambien ESPECIAL para estas festividades, lo más elegante y nuevo que se acaba de fabricar en París.
Conocido es del público que siendo esta la UNICA CASA montada EN GRAN ESCALA AL POR MENOR; recibiéndolo todo DIRECTAMENTE de los fabricantes, y en condiciones ventajosas, POR HACER TODAS NUESTRAS COMPRAS AL CONTADO, el PARROQUIANO encuentra positiva economía en nuestros precios, que son siempre TENIENDO EN CUENTA LA BUENA CALIDAD DE LOS ARTICULOS ventajosos para el consumidor.
HIERRO Y Cª
Cn 746 1-9a 2-10d

AGUAS AZOADAS
PRIVILEGIO AVILÉS POR 20 AÑOS.
HABANA.—TENIENTE-REY 31.—HABANA.
CONSULTA GRATIS DE 8 A 10 DE LA MAÑANA Y DE 2 A 4 DE LA TARDE.
Director Facultativo: Dr. D. FERNANDO BUENO IRAOLA.
Despues de muchos ensayos y no pocos sacrificios hemos logrado poder embotellar el agua nitrogenada para el uso de las personas que por hallarse fuera de la capital, o por otras causas, les sea dificultoso venir al establecimiento. Aunque cada botella se carga con ocho volúmenes de gas por cada volúmen de agua, el efecto no lo podrán sentir con la prontitud y el grado que se siente en la fuente del establecimiento, donde se obtienen doce volúmenes de gas por uno de agua.
En consecuencia, desde esta fecha se expenden botellas para toda la Isla de Cuba, á los precios siguientes:

| | Billetes |
|---|---|
| Por una docena de botellas con su envase | $ 12-00 |
| Por una idem recogidas en el establecimiento, sin envase | 10-00 |
| Por una botella | 1-00 |
| Por un vaso de agua tomada en el establecimiento | 0-50 |

Los pagos son al contado, y no se sirven para el interior pedidos que no lleguen á una docena de botellas.
Por cada botella vacía que se devuelva se abona 30 centavos billetes.
A cada pedido se acompañan instrucciones.
Con las aguas azoadas se combaten las dispepsias, gastralgias, jaquecas, anemia, catarros intestinales y de la vejiga; desarreglos menstruales, etc., etc.
Las inhalaciones de nitrógeno están indicadas para todas las enfermed

# HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los

## PÁLIDOS COLORES

Cuando se le emplea con regularidad

*Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.*

*Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el* ***Hierro Bravais,*** *escribe: «Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes dispensarios, como en mi clientela, el* ***Hierro Bravais,*** *administrado en casos en los cuales el Hierro no podia ser tomado de otro modo, ha sido la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy he hallado.»*

Extracto de la LANCETA de Londres

Cura seguramente la

## ANEMIA

Cuando se le emplea con regularidad

*Da á la sangre la coloracion perdida durante la enfermedad.*

Mientras duran los grandes calores, el HIERRO BRAVAIS es el mejor de los tónicos.
Disuelto en forma de líquido se le puede mezclar con todas las bebidas, como el agua, el vino, el café, etc., sin alterarlas ni en sabór ni en colór. No sabemos recomendarle lo bastante para que todas las personas usen de el, aun aquellas que gocen de la mejor salud.

*Depósito general, en* ***Paris :*** **BOUTRON y Cía**, *40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.*

### Se solicita

una institutriz que desée educar dos niñas en un ingenio corte de Matanzas, siendo indispensable que sepa el castellano, inglés y piano. Inquisidor 37 informarán.
7161 15 9jn

DESEA COLOCARSE UNA MORENA BUENA cocinera, jóven y de buenas condiciones, puede ir de temporada donde quieran. Estrella 28. Puede ir de temporada de criada de mano ó manejadora.
7072 4-8

SE SOLICITA PARA UNA CORTA FAMILIA una criada para cocinar y lavar, ha de traer su cédula y buenos informes, que duerma en el acomodo. San Nicolás 144 Improvisarán.
7098 4-8

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL COSTURERA en casa particular, corta por figurin y tiene personas que respondan de su conducta. San José 87 darán informes.
7141 4-8

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO asiático, bien sea en casa particular ó establecimiento: calle de Villegas 105, entre Teniente-Rey y Muralla darán razon.
7133 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO PENinsular, inteligente en el aseo, limpieza y quehaceres de una casa, de mediana edad, de formalidad y buena conducta garantizadas, sin cuya condicion es inútil pretenda el destino de criada: calle de Neptuno 70 alto, á todas horas, el portero informará.
7116 4-8

UNA SEÑORA desea colocarse de criandera á media leche. Salud 140, altos.
7092 4-8

EN LA CALLE DEL TENIENTE-REY 52, SE desea acomodar una morenita ó parda de once ó doce años de edad y que tenga quien responda de su conducta y moralidad.
7096 4-8

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS hermanas para criadas de mano ó manejadoras naturales de Canarias. Colon entre Morro y Prado casa de vecindad que le pertenece n. 1 al lado de un tren de coches.
7071 4-8

SE OFRECE UN EXCELENTE CRIADO O CAmarero, entiende de arreglar jardines y es muy activo en su servicio: tiene las mejores recomendaciones que se pidan. Amargura 54.
7076 4-8

SE DESEA COLOCAR UN COCINERO PENINsular en casa de comercio ó particular, es formal y de buena conducta: informarán á todas horas Cuarteles 20, cuba.
7129 4-8

### Se solicita

un cocinero asiático para corta familia. Concordia 111 informarán.
7126 4-8

HABANA 110

Se solicita una morena de razon para el servicio doméstico de una casa de familia teniendo personas que respondan por su conducta: en la misma informarán.
7123 4-8

DESEA COLOCARSE UN ASIÁTICO BUEN COcinero, aseado y de intachable conducta, ya sea en casa particular ó establecimiento: Picota 19 darán razon.
7121 4-8

ATENCION: SE TOMAN 20 000 PESOS AL 10 por ciento anual dando en garantía hipotecaria un hermoso ingenio, nuevo, en la jurisdiccion de Colon, el cual hace más de 1,100 bocoyes de azúcar terreno libre, inscrito en el nuevo Registro. Reina 97 informarán.
7119 4 8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSUlar de criada de mano ó manejadora de niños, teniendo personas que respondan por ella: impondrán Merced 15 altos.
7102 4-8

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse de criada de mano: tiene quien responda por su conducta. Reina n. 9.
7067 4 8

### Se solicita

una criada y un criado con buenas recomendaciones y sin que nos molesten. Vedado calle de los Baños n. 10
7074 4-8

EN LA CALLE DE DRAGONES NUMERO 60 se solicita una criandera
7072 4-8

DESEA COLOCARSE UNA MORENA BUENA lavandera en casa particular. Dragones n. 41 darán razon.
7081 4-8

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIANDEra recien parida. Darán razon Figuras 95.
7102 4 8

OJO TENGO CRIANDERAS A MEDIA LEche y leche entera, cocineras y cocineras, cocheros y criados de mano todos con garantías necesito un muchacho de 13 á 18 años para un café chico: se da dinero con hipotecas de casas y se compran y venden en buenos sueldos. Reina 97.
7120 8-8

DESEA COLOCARSE A MEDIA LECHE O A leche entera una criandera; teniendo quien garantice su buena moralidad y conducta: informarán Campanario 120 á todas horas.
7070 4-8

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA PARA manejar á una niña de dos años: si no tiene buenas referencias que no se presente. Concordia 64
7103 4 8

### SE SOLICITA

una criada de color de mediana edad, para manejar un niño y asear dos habitaciones: ha de tener buenas referencias. Obrapia 43.
7135 4 8

### Se solicita

una buena cocinera y una criada de mano que sean de color. Galiano 63.
7125 4 8

### Se necesita

una buena lavandera formal, para la casa de familia, calle del Morro número 7.
7122 4-8

AVISO A LOS HOTELES, FONDAS Y CASAS de huéspedes.—Se ofrece un jóven excelente camarero y buen sirviente, tinto para lo ya expresado como para vapor ó casa particular: ha servido tanto en esta como en España y el extranjero: es de buena conducta y sabe cumplir con su obligacion. Villegas esquina á sol, en la frutería informarán.
7104 4-8

### Se solicitan

dos jóvenes recien llegados, trabajadores y humildes. Teniente-Rey esquina á Zulueta, fábrica de cortinas.
7069 4-8

### Se solicita

una criada de mano que tenga buenas referencias. San Nicolás 38 informarán.
7101 4-8

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA encontrar colocacion de manejadora de niños ó de criada de mano: no tiene inconveniente en ir al campo, en caso que se ofrezca: tiene quien responda por el: informarán San José 74.
7091 4-8

DON BONIFACIO SUEIRAS LOPEZ DESEA saber el paradero de D. José Sieiras, natural de la provincia de la Coruña, parroquia de Santa María del Rosemel, hijo de D. Tomás Sueiras y Fernández y Dª Antonia Maldo Feijo. Las personas que puedan dar razon de su paradero pedirán licencia en la calle de Cuadrazan n. 50
7034 4-8

### SE SOLICITA

una manejadora blanca ó de color que pueda presentar buenas recomendaciones, y sin este requisito es inútil se presente. Galiano 42 altos.
7030 4-8

### A LOS ZAPATEROS

Se solicita uno que sea medio oficial ó un recien llegado que entienda algo del oficio: calle de Luz entre Oficios é Inquisidor, limpia botas El Hombre Libre.
7019 4-8

### SE SOLICITA

una cocinera para corta familia. Aguacate 52.
7076 4-8

UN BUEN COCINERO Y DULCERO DESEA colocarse en un almacen: hoy acaba de salir de desempeñar la expresada plaza y tiene personas que garantizan su conducta: informarán con los fines antecedentes San Ignacio 54 esquina á Obrapia, y estación de Villanueva el portero, que vive en la casa.
7024 4-8

¡Atencion!

Se ofrece una niña de 10 años para que la vistan y calcen y la enseñen á trabajar, por no poderla atender sus padres. San Rafael entre Belascoain y Lucena cocherla.
7020 4-8

### SE SOLICITA

un oficial de barbero: casa del Monte 481.
7057 4-8

### Desea colocarse

una jóven de color de manejadora en una casa de buen trato: informarán Consulado 16
7043 4 8

### SE SOLICITA

una morena cocinera en Obrapia n. 98 De 10 de la mañana en adelante.
7037 4-8

### Se solicita

un inteligente en la fabricacion de escobas, impondrán Cárcela 28, de 5 de la tarde á 10 de la noche en Guanabacoa: preguntan por J. M.
7022 4-8

SE SOLICITA UNA JOVEN BLANCA O DE COlor de doce á trece años para la limpieza de una casa de corta familia sin salir á la calle, dándole un corto sueldo bien vistidanda y calzándola, en la misma se venden unas cortinas persianas y una banqueta de piano, todo nuevo y barato. Calzada del Monte esquina á Belascoain 225 altos del almacen de viveres de dicho número de doce á dos de la tarde.
7048 4-8

SE SOLICITA UN JOVEN DE 16 Á 18 AÑOS que sepa leer y escribir para acompañar á un señor ciego calle del Prado 119, barbería darán razon.
7014 4-8

### Se solicita

un muchacho de 14 á 16 años para el servicio doméstico Monte 17, altos, de 12 á 3.
7015 4-8

## BOTICA.

Se desea arrendar ó comprar una botica que esté fuera de la Habana: pueden dirigirse á la calle Suarez 81 Farmacia La Alianza
7036 8-8

UNA SEÑORA PENINSULAR SOLICITA COlocarse para criada de mano ó para manejar niños Dan razon San Joaquin n. 35.
7013 4-8

### SE SOLICITA

para el Vedado calle 5ª n. 6, una general lavandera y planchadera
7018 4-8

### Oro y billetes

Varias cantidades grandes y chicas se dan con hipotecas de casas y fincas de campo Monserrate 105 esquina á Teniente Rey. almacen, informarán.
7016 4-8

### SE SOLICITA

un criado blanco peninsular listo y con buenas referencias. Industria 115.
7019 4-8

### Se solicita

una criada de mano que sepa coser á máquina y tambien un criado de mano. Fol 91.
7059 4 8

### Criaderas

Se solicitan en la Real Casa de Beneficencia y Maternidad criaderas á leche entera, dándolas un buen sueldo.
7043 4-8

SE SOLICITA SABER EL PARADERO DE LA señorita Dª Soledad Domínguez para un asunto que le interesa. Puede dirigirse San Ignacio 130 al portero.
6930 15-3

## Compras.

SE DESEAN COMPRAR TODOS LOS MUEBles, lámparas, un pianino y demás enseres de una casa de familia para establecerse otra, se pagan bien sin intervencion de tercero y se toman juntos ó por piezas sueltas: impondrán San Rafael 10 sastrería.
7261 4 10

SE COMPRA MUEBLES EN GRANDES Y PEQueñas partidas pagándolos un veinte por ciento más que otra casa San Miguel 30, entre Industria y Amistad.
7248 5-10

SE COMPRAN HABEENS DE MONTEPIO CIVil y Militar, cesantes y jubilados de Hacienda y tambien de empleados activos: pueden dirigirse San Marcelino 133 entre Salud y Reina, de 9 á 11 y de 3½ á 6, y en San Ignacio 10 esquina á Tejadillo, de 12 á 1.
7084 4-8

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA PROXIma al muelle de Luz, se prefiere de San Ignacio para abajo, como Acosta, Luz, Santa Clara ó Sol. Impondrán Merced 15 á todas horas.
7081 4 8

SE COMPRAN TODAS CLASES DE MUCHACHAS hermanas para criadas de mano ó manejadoras naturales de Canarias. Colon entre Morro y Prado casa de vecindad que le pertenece n. 1 al lado de un tren de coches.
7071 4-8

SE OFRECE UN EXCELENTE CRIADO O CAmarero, entiende de arreglar jardines y es muy activo en su servicio: tiene las mejores recomendaciones que se pidan. Amargura 54.
7076 4-8

SE DESEA COLOCAR UN COCINERO PENINsular en casa de comercio ó particular, es formal y de buena conducta: informarán á todas horas Cuarteles 20, cuba.
7129 4-8

### Se solicita

una criada de mano que tenga buenas referencias. San Nicolás 38 informarán.
7101 4-8

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA encontrar colocacion de manejadora de niños ó de criada de mano: no tiene inconveniente en ir al campo, en caso que se ofrezca: tiene quien responda por el: informarán San José 74.
7091 4-8

DON BONIFACIO SUEIRAS LOPEZ DESEA saber el paradero de D. José Sieiras, natural de la provincia de la Coruña, parroquia de Santa María del Rosemel, hijo de D. Tomás Sueiras y Fernández y Dª Antonia Maldo Feijo. Las personas que puedan dar razon de su paradero pedirán licencia en la calle de Cuadrazan n. 50
7034 4-8

### SE SOLICITA

una manejadora blanca ó de color que pueda presentar buenas recomendaciones, y sin este requisito es inútil se presente. Galiano 42 altos.
7030 4-8

### A LOS ZAPATEROS

Se solicita uno que sea medio oficial ó un recien llegado que entienda algo del oficio: calle de Luz entre Oficios é Inquisidor, limpia botas El Hombre Libre.
7019 4-8

### SE SOLICITA

una cocinera para corta familia. Aguacate 52.
7076 4-8

UN BUEN COCINERO Y DULCERO DESEA colocarse en un almacen: hoy acaba de salir de desempeñar la expresada plaza y tiene personas que garantizan su conducta: informarán con los fines antecedentes San Ignacio 54 esquina á Obrapia, y estacion de Villanueva el portero, que vive en la casa.
7024 4-8

¡Atencion!

Se ofrece una niña de 10 años para que la vistan y calcen y la enseñen á trabajar, por no poderla atender sus padres. San Rafael entre Belascoain y Lucena cocherla.
7020 4-8

### SE SOLICITA

un oficial de barbero: casa del Monte 481.
7057 4-8

### Desea colocarse

una jóven de color de manejadora en una casa de buen trato: informarán Consulado 16
7043 4 8

### SE SOLICITA

una morena cocinera en Obrapia n. 98 De 10 de la mañana en adelante.
7037 4-8

### Se solicita

un inteligente en la fabricacion de escobas, impondrán Cárcela 28, de 5 de la tarde á 10 de la noche en Guanabacoa: preguntan por J. M.
7022 4-8

SE SOLICITA UNA JOVEN BLANCA O DE COlor de doce á trece años para la limpieza de una casa de corta familia sin salir á la calle, dándole un corto sueldo bien vistidanda y calzándola, en la misma se venden unas cortinas persianas y una banqueta de piano, todo nuevo y barato. Calzada del Monte esquina á Belascoain 225 altos del almacen de viveres de dicho número de doce á dos de la tarde.
7048 4-8

SE SOLICITA UN JOVEN DE 16 Á 18 AÑOS que sepa leer y escribir para acompañar á un señor ciego calle del Prado 119, barbería darán razon.
7014 4-8

### Se solicita

un muchacho de 14 á 16 años para el servicio doméstico Monte 17, altos, de 12 á 3.
7015 4-8

## BOTICA.

Se desea arrendar ó comprar una botica que esté fuera de la Habana: pueden dirigirse á la calle Suarez 81 Farmacia La Alianza
7036 8-8

UNA SEÑORA PENINSULAR SOLICITA COlocarse para criada de mano ó para manejar niños Dan razon San Joaquin n. 35.
7013 4-8

### SE SOLICITA

para el Vedado calle 5ª n. 6, una general lavandera y planchadera
7018 4-8

### Oro y billetes

Varias cantidades grandes y chicas se dan con hipotecas de casas y fincas de campo Monserrate 105 esquina á Teniente Rey. almacen, informarán.
7016 4-8

### SE SOLICITA

un criado blanco peninsular listo y con buenas referencias. Industria 115.
7019 4-8

# ASMA O AHOGO

TOS, CANSANCIO Y FALTA DE RESPIRACION.

Su curacion con el uso de los cigarros antiasmáticos del

# DR. HENRY

6800 30-30My DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS ACREDITADAS A 50 CTS B. CAJA.

### Se alquilan

las casas Gervasio 16, 28 y 30 compuestas de sala, comedor y tres cuartos, á dos cuadras de los baños de mar: en el 18 impondrán.
7121

Un médico precio y una casa de familia decente se alquilan dos habitaciones altas, muy frescas, juntas ó separadas, espaciosas azotea con vista á la calle, entrada por zaguan y llavin, hay agua de Vento y tranquilidad. Aguiar 40.
7058 4-8

### SE ALQUILA

la casita nueva y fresca Merced 109, cerca de Egido, con sala, 2 cuartos, comedor con paralanas y azotea, en 8 pesos billetes, con fiador; la llave en la bodega y darán razon.
7136 4-8

### BODEGA

Se alquila en $30 bts. un gran local con armatoste y mostrador. Soledad n. 2, frente á Virtudes.
7071 4-8

Se alquila la casa Aguila 737 entre Monte y Corrales, de nueva construccion, agua, sala, saleta, 3 cuartos bajos y uno alto, se alquila muy barata: en la misma impondrán de 11 á 2. En San Ignacio 10 se alquilan cuartos altos y bajos muy frescos y con agua de Vento.
7083 4 8

### Se alquilan

habitaciones altas y bajas, frescas y espaciosas, con balcon á la calle, espaciosas y ventiladas con asistencia á precios módicos. Villegas 67.
7106 4-8

Se alquila en el último precio de 5 onzas la hermosa y fresca casa Prado 41: tiene sala, 4 cuartos grandes y dos pequeños, barbacoa, agua, pisos de mármol y recientemente construida. Refugio 6, entre Prado y Morro, está la llave.
7095 4 8

Se alquila la bonita casa Refugio número 19 y la número 21, una de esquina á media cuadra del paseo del Prado con comodidades para una regular familia, y agua de Vento: en la bodega de enfrente está la llave y en la bodega San José esquina á Lealtad tratarán.
7063 4 8

### SE ALQUILAN

habitaciones altas y bajas, frescas y espaciosas, con buena mesa, en $30 B: si son dos personas se le rebajan $ 0 B. Villegas 64, entre Obrapia y Lamparilla.
7140 4-8

## SE ALQUILA

propia para cualquier clase de establecimiento, la casa calle del Obispo 40: informarán en Obispo número 101.
Cn. 742 38 9—68 9

### SE ALQUILA

una accesoria, piso de mármol, y una habitacion alta y otra baja. Oficios 74.
7130 4-8

Se alquilan unos preciosos y frescos altos, compuestos de sala, comedor, tres cuartos, con agua, cuarto de criado, lavadero, espaciosa azotea y otras comodidades, en Galiano 116, al lado, en el almacen de esperi se informarán.
7027 4-6

### O'REILLY 87

Se alquila esta casa, que tiene un espacioso local con sus armatostes, cañerías de gas y vidriera á la calle para cualquier giro: darán razon San Ignacio 76, de 7 á 11 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.
7011 4-6

### SE ALQUILAN

espaciosas y ventiladas habitaciones, frente al muelle de Caballería, en el antiguo café y restaurant de Orjigas, San Pedro 4.
7058 7-6

### CERRO:

Se alquila una casa en una onza oro. Calle de Falguera n. 2, al costado de Santovenia: impondrán Calzada de Galiano n. 14.
7031 4 6

### SE ALQUILA

la casa Calzada de Jesus del Monte n. 66 cerca de la esquina de Tejas, propia para panadería ó cualquier establecimiento ó particular, tiene agua, impondrán Cármen n. 23.
7049 8 6

### VEDADO.

Se alquila una de las mejores casas de este poblado, con todas las comodidades para una familia bien acomodada: calle A. n. 8: en la misma informará D. Fermin Fernández.
7046 4 6

En la calle de la Amargura n. 69 se alquilan tres frescas y hermosas habitaciones propias para la época, fabricadas de nuevo de un solo dueño, juntas ó separadas. Para caballeros solos ó matrimonio. Se suplica sean personas decentes.
7051 4 6

Se alquila barata la nueva casa Concepcion n. 49, cual Neptuno 84 Pepe Antonio en Guanabacoa con sala, tres cuartos y sigua. Está á dos cuadras del paradero, una de la parroquia y mercado y dos del colegio de Escolapios. En la peletería la llave é informarán.
7035 4-6

En 24 pesos oro la casa calle de la Habana número 212 con sala, comedor, cinco cuartos, patio, traspatio y demás comodidades Esta acabada de pintar: la llave está é informarán en Mercaderes número 11.
7061 4-6

### HABITACIONES AMUEBLADAS.

Se alquilan altas y bajas, espaciosas y muy ventiladas. Bernaza 60, entre Teniente Rey y Muralla.
7049 4-6

Se alquilan los altos, con cinco balcones, muy frescos, con agua de Vento, entrada independiente y baratos, y hacen esquina á Amargura y San Ignacio: en la misma se alquila un salon grande, bajo, con dos puertas, muy barato.
6969 8-5

### EN EL CARMELO

LINEA DEL URBANO. EN LA CALLE 9, N. 11.

Se alquila para la próxima temporada ó por años la espaciosa y bonita casa compuesta de sala, comedor, cinco cuartos, gran cocina, despensa y cuarto para criados; con gran algibe de agua, patio, traspatio y arboledas en los jardines del frente y patios. Informan Belascoain 36 A. LA ESCUADRA. La llave en la casa contigua.
7005 6-5

Calabazar. Se alquila la casa calle de Tejadillo n. 3. Oficios 6 por temporada, con comodidades para una extensa familia. A media cuadra del paradero. Darán razon en la misma ó en esta ciudad. Perseverancia 49.
6985 8-5

Se alquila la casa San Nicolás 25, la llave está en la misma calle en el n. 60 al fondo de la iglesia de Monserrate. Y tratarán de su ajuste Obrapia 32.
6988 8-5

### SE ALQUILA

la casa Ancha del Norte 227, propia para todo; es grande y tiene iguales departamentos arriba que abajo: impondrán Neptuno 30, La Montañesa.
6972 8 5

### POTRERO.

Se arrienda uno ó se toma á partido, que no esté muy distante de la Habana y próximo á paradero ó calzada Angeles 75 darán razon de 12 á 4.
6973 8-5

## MERCED 77.

Se alquilan los espaciosos altos, con agua, gas, cocina, excusados y lavaderos: hay departamentos para matrimonios con balcon á la calle y habitaciones para hombres solos, y tambien se alquila la esquina para establecimiento.
6990 8-5

## SE ALQUILA

la hermosa casa calle de Zulueta esquina á Animas; tiene veinte y tantas piezas; todos sus suelos de mármol, baño, inodoro, patio, traspatio, caballerizas y cochera.
6946 8-4

Se alquila una casa en Guanabacoa calle Real 53, con sala, saleta, tres cuartos, patio, traspatio, pozo y demás comodidades: se alquila por la temporada en proporcion ó por año: á la otra puerta está la llave y en la calzada de la Reina 61 impondrá su dueña.
6903 8 3

### Propios para escritorio

Se alquilan baratos los espaciosos, claros y frescos bajos de la casa calle de Cuba n. 52 esquina á Empedrado. En los altos impondrán.
6929 10-3

### SE ALQUILA

la casa calle de las Virtudes n. 116: tiene sala: comedor, tres cuartos: patio grande: buena cocina y pluma de agua: impondrán Cuba 52.
6924 10-3

### En el Carmelo.

Se alquila cerca del mismo sobre la loma calle 11 entre 18 y 20 una casa muy bien amueblada, con sala, comedor, cuarto y cocina cerca de la iglesia.
6840 8 2

### SE ALQUILAN

cuartos para escritorios ó bufetes de abogado en la casa Barratillo 9. En la misma impondrán cuarto 4º de 8 á 10 y de 12 á 4.
6875 8-2

Se alquila calzada de Cristina n. 22 una casa de mampostería fresca y ventilada, propia para la temporada, con sala, saleta, 3 cuartos y agua de Vento y patio: calle del Castillo n. 63 está la llave y en la misma se alquilan cuatro habitaciones altas con todo servicio con agua de Vento.
6823 8-2

### Se alquilan

habitaciones altas y bajas, con vista á la calle, amuebladas ó por la asistencia, en San Rafael 36 entre Aguila y Galiano: precios módicos.
6835 10 2

¡¡VIVA EL PROGRESO!!

La Compañía de Singer, acaba de inventar dos nuevas maquinas de coser Estas dos nuevas máquinas son las más perfectas que hasta el dia se conocen. Las dos son distintas la una de la otra. La una es sin lanzadera y de movimiento oscilante. La otra con lanzadera cilíndrica y de tension fija. Las dos son de doble pezpunte. Las dos son de brazo alto. Las dos usan pedales de balancin de modo que en absoluto, no hacen ruido ninguno. Las dos son silenciosas y las dos llevan un completo juego de piezas para hacer toda clase de trabajos NOTA. Advertimos que tengan cuidado con las imitadas que os venderán como de Singer sin serlo. OTRA NOTA. Seguimos recibiendo las célebres máquinas reformadas de familia que vendemos muy baratas

Unicos Agentes ALVAREZ Y HINSE, Obispo 123.

Cn .... 8Jn

## SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.

## HOTEL SARATOGA.

DE PRIMERA CLASE.

El dueño de esta establecimiento lo ofrece á sus antiguos favorecedores y al público en general, en la presente temporada, con el buen servicio que tiene acreditado y la mayor modicidad en los precios

Notable rebaja para las familias.

A los Sres. viajeros que desde la Habana se dirijan á los baños, este hotel se hace cargo de abonar todos los gastos, como son pasaje de ferrocarril, almuerzo en Paso Real carruaje desde este punto hasta San Diego, ida y vuelta, las correspondientes consultas y pasaciatas del médico y 25 dias de estancia en el referido Hotel, todo por la insignificante suma de $25 oro en trimestre y $60 en segunda. De este modo se evitan los abusos que se cometen con quienes por necesidad concurren á los baños.

Dirigirse á D. Pedro Murias, calle de Zulueta esquina á Apodaca donde previo pago, se facilitarán las correspondientes papeletas y cuantos informes se deseen.
6571 a y 635-29My

# Apollinaris

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

*Pura, sana, deliciosa, efervescente tónico para el estómago recomendado por los médicos mas afamados del mundo.*

VENTA ANUAL, DIEZ MILLONES DE BOTELLAS.

**HERM. LEONHARDT.**

Apartado 68. Cuba 33. Telefono 122.

Cn 671 50-27My

## BALSAMO TURCO

Infalible extirpador de callos. No produce dolor ninguno y cura de raiz todo clase de CALLO, OJO DE GALLO, &c. No mancha, ni escuecia, ni molesta, como sucede con los PARCHES y otros medicamentos análogos. Es un medicamento conocido con mitadisima ventaja. ¡Ya nadie usa para los callos más que el BALSAMO TURCO! ¡Respondemos de sus resultados! ¡Curacion segura y radical!

Se vende en todas las Farmacias.—Agente único Alfredo Pérez Carrillo, Salud 36, Habana.

Cn. 702 1-Jn

## SASTRES

En el Almacen de Paños y Novedades

## LA SOCIEDAD

OBISPO 65, ENTRE AGUIAR Y HABANA,

SE HA RECIBIDO

el más espléndo surtido de efectos de verano y las muselinas y armures más nuevos de plaza.

SE RECOMIENDAN

los precios y surtidos sin competencia. Muselinas á 9, 11, 14, 16 y 20 reales vara

10 por 100 descuento.

LA SOCIEDAD.

Cn 713 8.2

GRAN DEPOSITO

DE MAQUINAS DE COSER.

74, O'REILLY 74.

La única casa en toda la Isla de Cuba que puede ofrecer un surtido completo de las mejores máquinas del mundo como verán por los siguientes precios:

LA GRAN AMERICANA $40 B. SINGER N. $40 B. Además las magníficas de RAYMOND, DOMESTIC y la AMERICANA N. 2, Tambien hay REMINGTON, NEW HOME y WILCOX y GIBBS baratísimas. Máquinas de mano á $5 B. Idem de vizar á $5. El que más barato vende en la Isla de Cuba.

74, O'REILLY 74, entre Aguacate y Villegas.—Se acaban de recibir máquinas de poner elásticos y otras nuevas para sapateros.—JOSÉ GONZALEZ ALVAREZ. Cn 682 13-29My

### 17 TROCADERO 17

Se alquilan habitaciones altas, muy frescas y elegantemente amuebladas á caballeros solos con entrada á todas horas.
6550 15m-27

Se alquilan dos casas situadas en las calles de San José Nº. 38: su llave en la Alcaldía de enfrente, y Campanario 138: su llave en la misma calle n. 140: para su ajuste impondrán en Oficios número 28, almacen.
6693 10-30

## Alquileres de criados.

Se alquila un jóven de color excelente criado de mano ó repartidor, muy exacto en el cumplimiento de su deber y con buenas referencias. Industria 112 entre Neptuno y San Miguel.
7176 4 9

### SE ALQUILA

un buen cocinero de color, se responde de su conducta y buenas costumbres. Campanario 123.
7167 4-9

## Pérdidas.

EL DIA 7 POR LA TARDE, DE LA CALLE DE la Muralla esquina á Aguacate, almacen de ropas, se extravió un perro bulldog, color entero con una mancha blanca en el pecho, hocico y boca negra: lleva un collar ancho con las iniciales M. D.: la persona que lo entregue ó de razon, se le gratificará generosamente en la misma.
7207 4 9

### EXTRAVIADA.

Como á las dos de la tarde de ayer, lúnes, se escapó de la casa, Salud n. 50, una chiva blanca y negra, al que la entregue en dicha casa se le gratificará generosamente.
7181 4 9

SE HA EXTRAVIADO DE LA CALLE DE Aguiar, lamparería de Masino, hace quince dias, una perrita blankantan con manchas en las 4 patas y una teja oleo: tiene puesto un collar de nikel: al que la entregue se le hará una buena gratificacion en la calle de Aguiar 108
7115 4 8

SE HA EXTRAVIADO UNA PERRITA chinna Shuz llamada Mignon, blanca con una mancha negra en el lomo y otra en la cabeza. Se gratificará generosamente al que la lleve á la calle de Obrapia n. 58.
7075 1-7a 3-8d

EN LA NOCHE DEL DIA 3, JUEVES, SE HA EXtraviado en la calle de Churruca, un medallon de oro con perlas conteniendo dos retratos que por ser un recuerdo de familia se gratificará generosamente al que lo entregue en la calle de Neptuno n. 8.
C 722 8-5

## Ventas

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

AUTORIZADO COMPETENTEMENTE PARA la venta de mantanas y solares, pertenecientes á la sucesion del Excmo. Sr. Conde de Peñalver en los terrenos conocidos por las Estancias de este título, extramuros de esta ciudad, hago saber que oiré proposiciones directas en mi escritorio, Amargura 15, altos, donde existen los planos y cuantos antecedentes son necesarios.—Habana 8 de Junio de 1886.—ANGEL T COWLEY.
7233 10-10

HORROROSA GANGA.—POR $1,000 ORO LA casa Rabalcaba 11, de mampostería, sala, comedor, 2 cuartos, toda de azotea; y en $5,000 oro la hermosa casa Manrique 141, de sala, saleta, dos ventanas, 6 cuartos, caballeriza, agua, piso de mármol: en la misma se hacen cargo de una menor para enseñarle los quehaceres de una casa. Maloja 51.
7245 4-10

MUY BARATA SE VENDE UNA VAQUERIA, de compuesta de cuarenta y pico de vacas, todas de primera, paridas y preñadas para la seca la mayor parte de ellas: informarán Real 111, Quemados de Marianao.
7255 4-10

SE VENDE SIN INTERVENCION DE corredores la ciudadela titulada *El Comandante*, compuesta de 14 cuartos y 2 posesiones anexas, todo de tabla y teja, libre de todo gravámen y en proporcion: calle de la Vigía n. 2 y una casa de tabla y teja: calle de Zequeira n. 83: Riela 13 darán razon.
7240 4 10

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE LA casa de Anton Recio n. 50, con cinco cuartos bajos y salon alto, muy buenos, su cocina, un cuarto excusado y un patio magnífico con reata y parra que da muy buenas uvas todos los años: su precio es de $2,800 en oro, impondrá su dueño calzada de San Lázaro n. 15.
7258 4-10

SE VENDE EN 3.500 PESOS EN ORO LIBRES Para el vendedor una casa en el mejor punto del barrio de Pilar; ganan 7½ onzas en oro de alquiler, en 10 varas de frente por 50 de fondo, con sala, cuatro hermosos cuartos, agua, etc: impondrá su dueño Belascoain 127.
7230 4-10

CASAS DE VENTA REAL EN EL BARRIO DE Colon, una de zaguan en $6000, otra $2300. En oro otras dos en Jesus del Monte una en 700 y otra en $350 oro: de más pormenores Dragones 29, fábrica de cigarros La Idea, de 7 á 11 de la mañana.
7187 8 9

EN $3.000 SE VENDE UNA CASA EN ELCEIro que ha costado $15,000, está muy próxima á la calzada, de esquina, con techos de loza por tabla, jardin, portal, sala, 8 cuartos, algunos con piso de mármol: informan Amargura 21 esquina á Aguiar, escritorio del Sr. G. Pedroso.
7226 4 9

### Se vende

una bodega en buen punto de Guanabacoa: calle de la Asunción núm. 35 darán razon.
7218 4-9

$3,500 PUEDEN COMPRAR LA CASA, calle de Alejandro Ramírez núm. 2; Buenos Aires; consistida á la americana con toda clase de comodidades, buen jardin, etc.; costó unos ocho mil pesos para fabricarla: darán razon Mercaderes 2, H. B. Hamel y Cª
7178 8-3

En $3,500 oro

se vende una casa en el barrio de Guadalupe, con 2 ventanas sin zaguan, sala, saleta, 4 habitaciones, toda de azotea, agua y desagüe, libre de gravámen. Gana hoy $34 oro: informarán Campanario 113
7183 4 9

### SE VENDE

barata una bonita finca de 5½ caballerías de tierra, situada á 1½ legua de la villa de Güines. Informarán Aguila 104.
7180 4 9

### SE VENDE

en proporcion el acreditado establecimiento de vinos La Nueva Vifia, Aguila 104 esquina á Barcelona: en el mismo ó en Lealtad 35 informarán.
7179 4 9

Por convenir así á los intereses de su dueño se vende una conocida librería de esta ciudad: informan en la calle de O'Reilly número 27 sastrería del Sr. Saenz y en la imprenta Militar, Muralla 40.
7160 4 8

GUANABACOA. SE VENDEN LAS CASAS calle de las Animas número 22 y de Pepe Antonio n. 10 D Impondrán en la primera ó en la Habana Amargura 56. No se admiten corredores.
7186 4-8

EN ESQUINA SE VENDEN TRES BODEGAS, 8 cafetines, una fonda y bodega, vidrieras de barato en la plaza del Vapor, y de tabaco; se toman sobre 2 buenas casas $9,000 oro y $8,000 billetes en esta ciudad. Se venden casas desde $1,000 hasta $5,000 en oro y billetes. Reina 97 tratarán y dan informes.
7117 4-8

### En Marianao

Por una cuarta parte de su valor se venden dos casas á una cuadra del paradero de Samá, de mampostería y teja; con portales á la calle, puerta de zaguan y dos ventanas, sala de 10 varas por 6 de ancho, comedor, tres cuartos, cocina, excusado, patio murallado y pozos de agua potable muy superior, etc. Para más pormenores ocurrirse á Aguacate 108, á todas horas del dia.
7097 4-8

EN $12,000 DOS CASAS DE ZAGUAN CON dos ventanas, barrio de Dragones: en $3,000 una Refugio, cerca á la del Prado: otra en $3,000 Animas, cerca del Monserrate: otra en $3,000 Jesus María 64, entre Compostela y Habana: en la bodega está la llave: se compran hipotecas de casas vencidas ó por cumplir, y se venden 4 casas en la calle del Rayo. Reina 97 informarán y tratarán.
7118 4-8

### DOS CASAS.

Una barrio de Colon en $2,850 oro, otra de dos ventanas y zaguan, barrio de Guadalupe, en $6,000 oro: informarán con detalles Centro de Negocios, Obispo 30, de 11 á 4.
7054 4-6

### VEDADO.

Se vende la casa calle 5ª n. 24, construida á la moderna y con toda solidez, de azotea y losa por tabla, buen repartimiento y muy cómoda para familia: la persona que necesite tener una buena finca fuera de la ciudad, bien para habitarla ó con miras especulativas, puede adquirirla en buenas proporciones: tratarán de su precio en la calzada de la Reina n. 68, sin intervencion de corredores.
7069 8-6

¡ATENCION!

Por ausentarse su dueño para la Península se vende una fonda en el centro de esta ciudad, muy acreditada y con buena marchantería: informarán Amargura 54:
7055 4 6

### POTRERO LA ISABEL

Se vende compuesto de cinco y tres cuartos caballerías de tierra, con buena casa de vivienda de mampostería y teja, buen pozo, como cuatro mil palmas, cercado de piedra al rededor, dividido en cuartones de piña y piñon á dos kilómetros del paradero de Jénes, Aguacate, barrio del Itabo, término municipal de Madruga: tratarán de su ajuste y demás pormenores en la misma finca y además informarán en la tienda del paradero de Jénes.
C 716 6-4

## SIN INTERVENCION DE CORREDOR.

Es $7,500 oro libres para el vendedor y reconocer un censo redimible de $1,574 á la Obrapía de Aramburo, al cinco por ciento al año, se venden tres casas calle de la Soledad esquina á San Miguel números 8, 10 y 12 con 13, 17 y 16 varas de frente por 33 de fondo, actualmente ganan las tres $375 btsc. mensuales. Demás pormenores dirigirse person